

# INFORME DE EVALUACION FINAL DEL PROYECTO:

## “IMPULSANDO LA COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LOS PUEBLOS Y SECTORES POPULARES DESDE LOS TERRITORIOS EN GUATEMALA” (NOVIEMBRE 2018 –MARZO 2020)



**GUATEMALA, MARZO 2020**

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| RESUMEN EJECUTIVO .....                       | 3  |
| METODOLOGIA APLICADA .....                    | 4  |
| ANALISIS DEL CONTEXTO .....                   | 6  |
| ANTECEDENTES .....                            | 8  |
| ANALISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION ..... | 11 |
| MATRIZ DE PLANIFICACION .....                 | 11 |
| Objetivo General.....                         | 11 |
| Objetivo específico .....                     | 11 |
| Resultado 1.....                              | 14 |
| Resultado 2.....                              | 18 |
| Resultado 3.....                              | 22 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....                 | 24 |
| Pertinencia y Coherencia .....                | 25 |
| Eficiencia .....                              | 28 |
| Eficacia .....                                | 30 |
| Impacto .....                                 | 33 |
| Sostenibilidad .....                          | 34 |
| LINEAS TRANSVERSALES .....                    | 35 |
| Enfoque de Género.....                        | 35 |
| Capacidades Locales .....                     | 37 |
| Participación.....                            | 38 |
| Organización.....                             | 39 |
| Enfoque de Derecho .....                      | 40 |
| Sostenibilidad Ecológica.....                 | 41 |
| CONCLUSIONES GENERALES .....                  | 42 |
| RECOMENDACIONES .....                         | 44 |

## RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto *“Impulsando la comunicación al servicio de los pueblos y sectores populares desde los territorios en Guatemala”*, fue ejecutado de enero 2018 a marzo 2020, este tiempo incluye 3 meses de prórroga solicitada y aprobada. El proyecto nace de un consorcio entre el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) y la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónica (FGER), con el apoyo de la Fundación Paz y Solidaridad Euskadi y el financiamiento del Gobierno Vasco.

El objetivo específico del proyecto fue *“Contribuir a la democratización de la comunicación y el control social de los medios de comunicación, desde la participación activa de la ciudadanía como elemento esencial para un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP)”*; un proceso que nace desde la resistencia de las comunidades organizadas campesinas e indígenas. Y fue a través de un proceso de formación ideológica y de dotación de herramientas para la difusión radial y cibernética, que aportó a un nuevo concepto de comunicación liberadora y transmisora desde una perspectiva contra hegemónica, popular, anti patriarcal, democrática e intercultural.

El proyecto fue implementado en 21 departamentos, ubicados en las 4 regiones de Guatemala, donde CODECA tiene presencia. Y con aspiración en la capital, a través de CODECA Urbana y la FGER, con el posicionamiento de las Radios Victoria la Voz de los Pueblos y Radio FGER 1420 AM, para impulsar el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, por un Estado Plurinacional y el Buen Vivir.

Para el caso, se presenta el documento de **Evaluación Final del proyecto**, el cual dio inicio a mediados de enero y finalizó en marzo 2020. Que tuvo como objetivo general: *Valorar los efectos a raíz del cumplimiento de los objetivos (general y específico), así como la capacidad local para mantener y replicar los procesos en el tiempo.*

Y cuatro **objetivos específicos**:

1. Valorar el grado de alcance de los objetivos propuesto en el proyecto, a través de la revisión del cumplimiento de los resultados del proyecto.
2. Analizar la pertinencia del diseño de la estrategia de intervención para retroalimentar futuras intervenciones para considerar el seguimiento de la misma y diseñar nuevos procesos.
3. Medir el alcance de los procesos llevados a cabo en función del cumplimiento de objetivos y mejorar la gestión de los mismos.
4. Proponer línea base y nuevos indicadores para el seguimiento de los resultados con el impulso de la Asamblea Constituyente Plurinacional y Popular para la refundación del Estado de Guatemala.

## METODOLOGIA APLICADA

El proceso de evaluación, se llevó a cabo utilizando una metodología participativa y con enfoque de género, que se consideró en el diseño de los instrumentos, la aplicación y en la selección de participantes de la evaluación. Se desarrollaron entrevistas dirigidas y grupos focales con los grupos y personas identificadas para el proceso de evaluación, la selección estuvo a cargo de CODECA y FGER, de esta manera se propiciaron diversos espacios de participación, considerando que el territorio abarcado con el proyecto fue extenso y que no se podía cubrir en su totalidad.

Se realizaron dos visitas para el proceso de evaluación, la primera fue en el departamento de Guatemala, para poder abordar los grupos y personal de FGER, esta se fue del 5 al 7 de febrero 2020; la segunda visita, fue al departamento de Suchitepéquez, del 19 al 23 de febrero 2020 donde se realizaron las actividades de evaluación con los equipos de CODECA, que incluyó una visita de campo a las obras de construcción e instalación de equipos. Estaba prevista una tercera visita, para el mes de marzo, pero con las alertas generadas por la emergencia sanitaria por el COVID19, se suspendió por el cierre de fronteras, ya que la parte evaluadora reside en El Salvador. Pero se usaron herramientas alternativas de comunicación, para solventar dudas y completar información, a través de correo electrónico, sesiones de Skype y WhatsApp.

El universo consultado en el proceso de evaluación se presenta en el cuadro siguiente:

| Tipo de instrumento       | Sujeto  | FGER   | CODECA   |
|---------------------------|---|--|--|
| Reuniones de coordinación | Fundación Paz y Solidaridad Euskadi/ CODECA/ FGER | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Walter Cúc</li> <li>• Yamanik Cholotio</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leiria Vay</li> </ul>   |
| Entrevista dirigida       | Equipo de Coordinación                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Walter Cúc</li> <li>• Yamanik Cholotio</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leiria Vay</li> <li>• Thelma Cabrera</li> </ul>   |
| Entrevista dirigida       | Junta Directiva/ Dirección Política               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lourdes Tzoc Ramírez – Presidenta</li> <li>• Gloria Morales - Tesorera</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Thelma Cabrera - Presidenta</li> </ul>  |
| Entrevista dirigida       | Informantes claves                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Festivales Solidarios – Lucia Ixú</li> <li>• ÚARA Garífuna – Marvin Norales</li> <li>• ÚARA Garífuna – Laura Cayetano.</li> </ul>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juvenal Quispe – facilitador</li> <li>• Cirilo Pérez - MLP</li> <li>• Erika Martínez – CODECA Urbana</li> </ul>       |
| Grupo Focal               | Grupos Meta                                       | Red Jun Na'oj: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra E. Mantejo Cuba</li> <li>• Lesbia Lorena Chiche'O</li> <li>• Ángela Elizabeth Cu</li> <li>• Neida Julissa Solis Montes</li> </ul> | Equipo Radio Victoria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eva Reyes</li> <li>• Samuel Caal</li> <li>• René López</li> <li>• Oswaldo Hernández</li> </ul> |
| Grupo Focal               | Administración                                    | Equipo Contable: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iris Tojin</li> </ul>  | --   |

|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rosa</li> </ul>  |   |
| Entrevista dirigida                                      | Comunicador@s  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ana Margarita Chen – radio comunitaria Xyaab' Tzuultaq'a</li> <li>• Constanza Can – Locutora programa La Ventana, Radio FGER 1420 AM.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alberto Emilio López – Equipo de comunicación</li> <li>• Edvin Sánchez – coordinador Radio Victoria</li> </ul> |
| Entrevista dirigida                                      | Red de Mujeres CODECA  | --  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zoila Maribel García</li> <li>• Thelma Cabrera</li> </ul>  |
| Radios de FGER representadas en el proceso de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Radio Nawal Estero</li> <li>• Radio comunitaria Xyaab' Tzuultaq'a</li> <li>• Radio la Voz de Colomba</li> <li>• Radio FGER 1420 AM</li> <li>• Radio Victoria la Voz de los Pueblos</li> </ul> |   |   |

El proceso de evaluación se enmarca en el análisis de la pertinencia y coherencia, la eficiencia, la eficacia, los impactos, la sostenibilidad del proyecto, como criterios de evaluación; adicional se considerará el análisis de la Matriz de Planificación a través de la revisión de los objetivos, resultados e indicadores, y el análisis de la aplicación de los ejes transversales, del proyecto.

Desde el ojo de la evaluación, este ha sido un proceso único, donde la evaluación se tuvo que adaptar al contexto y los grupos, teniendo el reto de rescatar los logros, buenas prácticas, impactos, resultados y lecciones aprendidas, sin la visión occidental de los temas. Las características propias de CODECA, como movimiento social y político; la FGER, acuerpando a diversas organizaciones y colectivos, representan un fenómeno social sin precedentes en Centroamérica bajo estos tiempos, con la propuesta de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, un Estado Plurinacional y el Buen Vivir, desde la visión de los pueblos indígenas y campesinos, que representa un reto digno de dar seguimiento y apoyo.

## ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El país de Guatemala está situado en el istmo centroamericano, con una extensión territorial de 108,889 km<sup>2</sup> y está limitada al oeste y norte por México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico. El territorio comprende, 22 departamentos, los cuales se dividen en 340 municipios, siendo la capital, la Ciudad de Guatemala.

Parte de las características territoriales de Guatemala, son (ONU, 2014):

- Está asentada en tres placas tectónicas, esto provoca frecuentes movimientos sísmicos, situación que incrementa la **vulnerabilidad del territorio**.
- Es un país montañoso que conforma 38 cuencas hidrográficas, con 3 vertientes hidrográficas principales: la Vertiente del Pacífico formada por 18 cuencas principales con un total de 23,990 km<sup>2</sup> (22% del territorio nacional); La Vertiente del Mar Caribe, constituida por 7 cuencas principales que ocupan un área de 34, 096km<sup>2</sup> (31% del territorio nacional); y la Vertiente del Golfo de México que posee 10 cuencas (las mayores del país), cubriendo un área de 50,803 km<sup>2</sup> (47% del territorio nacional). Esto hace que su **importancia hidrográfica**, deba ser de índole mundial y por ende, **protegida**.
- La **biodiversidad** que posee el país le permite formar parte de los países con alto potencial para la generación de energía: 1) Potencial hidroeléctrico, aprovechado un 15%; 2) Potencial geotérmico, aprovechado un 5%; 3) Potencial solar, utilizado en sistemas aislados; 4) Potencial Petróleo, producción 10,5 barriles/día; 5) Potencial eólico, no ha sido aprovechado; 6) Potencial biomásico, 306,5 MW aprovechados; y 7) Gas natural, sin aprovechar. Esto se vuelve un riesgo potencial, para la **sostenibilidad ambiental**, los **territorios ancestrales**, la **identidad cultural**, la **población local**; por **intereses políticos del Estado**, que se centran en la obtención de **beneficios económicos**, más que sociales y ambientales, con una **institucionalidad dudosa**, al mando.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala hace 23 años (Dic/1996), el país ha ido trazando el camino a seguir para la transformación, justicia y reconciliación, procesos que no ha sido priorizado por los gobiernos, pero sí se ha impulsado el desarrollo económico del país, mediante la explotación de los territorios y los recursos que en ella se encuentran, recursos humanos como naturales. Se han realizado esfuerzos para hacer efectiva la “reforma del Estado”, mediante la emisión de nuevos marcos normativos, así como la creación y fortalecimiento de nuevas instituciones que permitieran “enfrentar las causas que provocaron el conflicto armado interno” de más de treinta seis años, garantizando de esta manera la construcción de un “Estado democrático”, el cual gobierna, únicamente para el sector criollo y mestizo de la población guatemalteca.

Pero frente al ámbito internacional, se han propiciado espacios de diálogo entre el Estado y la sociedad civil, pero sin representación de los pueblos diversos de Guatemala, en espacios donde no se ven representados o sienten involucrados, ni consultados. El país aún enfrenta serios desafíos para abordar las causas estructurales que le mantienen como uno de los más desiguales del mundo, con una mayoría de la población en situación de pobreza y pobreza extrema (ONU, 2014). Mientras, que la biodiversidad del país y sus recursos naturales no son aprovechados de manera sostenible, sino más bien explotados sin control; donde *las poblaciones vulnerable*, están expuestas al *desalojo de los territorios*, por la invasión de los monocultivos, donde no se dan regulaciones, restricciones o controles; a la *reducción de sus espacios para cultivos de subsistencia*; a la *discriminación, persecución, criminalización y asesinato* por defender su

derecho al territorio; estos grupos son quienes enfrentan los impactos del cambio climático, las invasiones corporativas y de los desastres naturales, que causan graves daños a la economía e infraestructura local.

La sociedad muestra un elevado nivel de conflictividad, a causa de la deficiente administración de servicios, la impunidad, la falta de certeza jurídica de la tierra, la explotación inconsulta de recursos naturales y la falta de aplicación del Convenio 169 de la OIT (ONU, 2014), siendo el instrumento internacional, más importante, que garantiza los derechos indígenas, el cual fue ratificado por Guatemala, el 5 de junio de 1996; sumado a los problemas estructurales no resueltos, por más de 60 años, si lo consideramos desde los inicios del conflicto armado, pero más de 198 años, desde la firma del Acta de Independencia de Centroamérica.

Siendo un país “multicultural y multilingüe”, es importante *el reconocimiento y la garantía del derecho de los pueblos indígenas* a ser consultados y participar en las decisiones sobre el desarrollo, pero el avance en el cumplimiento de estos compromisos es limitado, por lo que la construcción de la nación pluricultural, multiétnica y multilingüe, es una agenda pendiente (ONU, 2014).

Aun así, se dice que el idioma oficial es el español, aunque se reconoce la existencia de veintidós idiomas mayas, los idiomas Xinca y garífuna, dejando claro, que la cultura oficial de Guatemala es la mestiza; lo anterior, es producto del Monoculturalismo, donde la cultura dominante dispone y gestiona cómo se deben de comportar, pensar y comunicar los otros grupos culturales subalternos (CODECA, 2019).

Los datos de población, de acuerdo a los resultados arrojados por el CENSO Nacional 2018, Guatemala censó a 14,901,289 personas, 7,223,096 hombres (48.5%) y 7,678,190 mujeres (51.5%); sectorizada por grandes grupos de edad, la población se divide en de 0 a 14 años 4,972,725 niñas y niños (33.4%), de 15 a 64 años 9,091,281 hombres y mujeres (61.0%) y de 65 años o más 837,280 personas (5.6%). Y por autoidentificación, la población se dividen en Maya el 41.7%, Garífuna 0.1%, Ladino 56.0%, Xinca 1.8%, Afrodescendientes/ Afromestizo 0.2%, persona Extranjera 0.2%. (INE, 2019)

El diseño del proyecto ***“Impulsando la comunicación al servicio de los pueblos y sectores populares desde los territorios en Guatemala”***, tenía los siguientes objetivos, general y específico:

**Objetivo General:** *Impulsar desde los pueblos, la igualdad de género y la amplitud y diversidad del movimiento popular comunitario, urbano e indígena la Asamblea Constituyente Plurinacional y Popular para la refundación del Estado de Guatemala;*

**Objetivo específico:** *Contribuir a la democratización de la comunicación y el control social de los medios de comunicación desde la participación activa de la ciudadanía como elemento esencial para la Asamblea Constituyente Plurinacional y Popular (ACPP).*

Para ello, se planteó una triple estrategia, proclive a conseguir 3 Resultados principales:

1. Fortalecidas las capacidades ideológicas de CODECA y Radios FGER para impulsar una comunicación constituyente desde una perspectiva contra-hegemónica popular, anti-patriarcal, democrática e intercultural.

2. CODECA y Radios FGER disponen de herramientas radiales y cibernéticas de información y difusión para una comunicación constituyente popular, democrática, anti-patriarcal e intercultural.
3. Construida de manera participativa una propuesta de marco teórico de modelo de comunicación democrática, anti-patriarcal e intercultural en el marco del proceso de ACPP.

El territorio abarcado con el proyecto inicialmente consideraba 21 departamentos pero se logró trabajar en los 22 departamentos de Guatemala: Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz, el Progreso, Sololá, Chimaltenango, Guatemala, Sacatepéquez, Chiquimula, Huehuetenango, Santa Rosa, San Marcos, Totonicapán, Zacapa, Quiché, Izabal, Jalapa, Quetzaltenango, Escuintla, Jutiapa, Suchitepéquez, Retalhuleu, y la ciudad de Guatemala.

La población protagonista de esta propuesta son las redes de comunicadores y comunicadoras de CODECA integrantes de la RCC y la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj de FGER, procedentes de las radios aliadas. Estas redes son un espacio para las comunidades y pueblos para que a través de la comunicación comunitaria en CODECA e intercultural de FGER se pueda dar la palabra al pueblo. Son herramientas para que las comunidades y pueblos puedan difundir sus luchas y la divulgación y promoción de los Derechos de la Madre Tierra y Derechos Humanos, principalmente los derechos de los pueblos indígenas, las mujeres, población campesina, la niñez y juventud.

## ANTECEDENTES

### **Comité de Desarrollo Campesino (CODECA)**

CODECA es un movimiento plurinacional que defiende Derechos Humanos, la Madre Tierra y el territorio. Su principal apuesta y propuesta es la Construcción del Estado Plurinacional para el Buen Vivir de los pueblos, mediante un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP). CODECA nació en el año 1992, fue fundado por mujeres y hombres indígenas y campesinos analfabetas quienes se organizaron con sueños de cambios estructurales en Guatemala, para ello iniciaron luchando por los derechos a la tierra y derechos laborales de trabajadores y trabajadoras agrícolas.

CODECA nació y se mantuvo como movimiento social en el área rural. Allí se fortaleció. Ahora, ha incursionado del campo hacia la ciudad con su propuesta de cambios estructurales. De este modo, sin buscar, se ha convertido en el núcleo dinamizador de organizaciones, comunidades y pueblos en resistencia a nivel nacional. A nivel local, cuenta con presencia en más de 2000 comunidades. A la fecha la membresía de CODECA sobrepasan las 100,000 familias asociadas, teniendo presencia organizativa en todo el país.

Es un movimiento asambleario, tiene estructuras internas o redes nacionales de juventudes, de mujeres, comités de emergencia, etc. Parte de estas estructuras es la Red de Mujeres Campesinas (RMC) y los Consejos Comunitarios de desarrollo (COCODE), parte de su membresía compone la Red de Comunicadores y Comunicadoras Comunitarias (RCC), tanto aquellas personas de carácter permanente como las temporales, incluyendo al equipo de Radio Victoria la Voz de los Pueblos y la Dirección Política de CODECA.

### **Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER)**

Tiene como finalidad promover el desarrollo humano integral, la interculturalidad y la participación ciudadana para la consolidación de la democracia, a través de una propuesta radiofónica novedosa y de calidad. En alianza con otros actores se identifica con los sectores más vulnerables del país. Fundamenta su trabajo en la creatividad, la solidaridad, la justicia, la equidad y la espiritualidad Cristiana y Maya.

FGER fue fundada en 1965 orientada al desarrollo de las comunidades indígenas más pobres, que en esos momentos estaban viviendo en medio del fuego cruzado del conflicto armado interno.

Los aportes de FGER han sido, beneficiar a las comunidades a través de la educación popular, elaborar productos comunicacionales especializados en tópicos de salud, economía, educación, medio ambiente y otros, que contribuyen al desarrollo integral de la sociedad guatemalteca. La Federación Guatemalteca de escuelas Radiofónicas FGER, marca la diferencia en el ámbito de las comunicaciones, porque no sacrifica contenido en aras de comercializar sus espacios, ya que funciona como una organización no gubernamental comprometida con su labor de informar y comunicar.

FGER hoy en día es un referente de educación y cultura radial, su labor tiene mayor impacto en comunidades indígenas, garífunas y xincas, debido a que en la producción y realización de sus programas se toma en cuenta el contexto de estos pueblos y además se destacan sus tradiciones, su espiritualidad y rasgos étnicos únicos, como herramientas de fortalecimiento.

Parte de los resultados de todos los procesos que se han llevado a cabo, surge la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj, la cual está conformada por mujeres y mujeres jóvenes indígenas de 10 radios comunitarias aliadas de FGER, que son parte de la Parrilla Programática que se desarrolla en la Radio FGER 1420 AM, juntos con otras 22 organizaciones que son parte de este trabajo para una comunicación intercultural, anti patriaral y contra hegemónica.

### **Paz y Solidaridad Euskadi**

La relación entre Paz y Solidaridad Euskadi y CODECA comienza en Octubre de 2005, con el apoyo al Movimiento Pro-Justicia Nueva Linda, que tiene sus orígenes en las reivindicaciones que los y las campesinas asalariadas ejercen sobre los terratenientes para el cumplimiento de sus derechos laborales. A partir de entonces, y hasta el día de hoy, CODECA viene gestionando proyectos con el apoyo de Paz y Solidaridad Euskadi, desde 2009 con el apoyo de una persona expatriada a tiempo parcial.

La relación con FGER con Paz y Solidaridad Euskadi comienza en 2014 a raíz de la alianza de CODECA con FGER para el apoyo en comunicación radial. El proyecto en evaluación, viene siendo la continuidad de un proyecto finalizado entre CODECA y FGER con el acompañamiento de Paz y Solidaridad Euskadi, financiada por el Gobierno Vasco en 2014, para el fortalecimiento de la Radio Victoria la Voz de los Pueblos, fortaleciendo la red de radios de FGER con la puesta en marcha de la Radio FGER 1420 AM y el fortalecimiento de la RCC de CODECA.

Es en este sentido que la propuesta se enmarca de manera específica en el Plan Estratégico de Paz y Solidaridad Euskadi 2014- 2017. Ya que se inserta dentro del *Objetivo estratégico 1, línea de acción 4, como Proyectos que apoyen la democratización de los medios de comunicación como agentes de cambio social y como proyectos que fomentan la articulación entre diferentes expresiones del movimiento social, indígena, campesino entre otros. También se nombra a los agentes, como organizaciones campesinas,*

*indígenas y medios de comunicación y se especifica el apoyo a procesos de este tipo históricamente llevados a cabo en Guatemala.*

## ANALISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION

Este apartado está enfocado al análisis de la Matriz de Planificación, en el cumplimiento de los objetivos general y específico, de los resultados y la revisión de indicadores objetivamente verificables, como primera parte.

Un segundo abordaje será, el analizar los criterios de pertinencia y coherencia, eficiencia, eficacia, los impactos y la sostenibilidad del proyecto; para finalizar con el análisis de la aplicación y seguimiento dado a los Ejes Transversales del proyecto.

### MATRIZ DE PLANIFICACION

Uno de los objetivos específicos dentro del proceso de evaluación, se refiere a la revisión de la matriz de planificación, tanto en el diseño, alcance de los objetivos, resultados esperados, indicadores y actividades, donde se pueda valorar el cumplimiento de los mismos y los hallazgos encontrados, que se desprenden del proyecto de forma directa o indirecta. Este proceso, se realiza a partir de la información recabada en las actividades de evaluación, con los grupos meta, además de considerar la observación participativa y la revisión documental, relacionada al proyecto.

#### Objetivo General

*Impulsar desde los pueblos, la igualdad de género y la amplitud y diversidad del movimiento popular comunitario, urbano e indígena la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional para la refundación del Estado de Guatemala.*

#### Objetivo específico

*Contribuir a la democratización de la comunicación y el control social de los medios de comunicación desde la participación activa de la ciudadanía como elemento esencial para la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP).*

*IOE.1. Al finalizar el proyecto aumenta de 19 actuales a 39 organizaciones sociales y populares y medios de comunicación, que se integran en la estrategia de impulso popular de la ACPP.*

- Con el proceso de identificación para el proceso de formulación se estableció una línea base, de organizaciones aliadas y organizaciones que se espera, que con las actividades relacionadas al proyecto, se incorporarán al impulso de la ACPP, **estableciendo 19 organizaciones de partida (Documento 3.3.6)**. Actualmente, **con la finalización del proyecto se cuentan con 25 organizaciones impulsoras de la ACPP (medios de comunicación, medios alternativos, ONG's, organizaciones y movimientos sociales), de las 39 esperadas**, las cuales integran un espacios donde desde sus actividades promueven la ACPP, **y 75 organizaciones consideradas como aliadas** (medios de comunicación, medios alternativos, ONG's, organizaciones y movimientos sociales), que en algunos casos han sumado esfuerzos y han participado de las actividades impulsadas por CODECA. Considerándose **como un reto para el mismo seguimiento del proyecto**, el lograr un posicionamiento por parte de éstas, frente a la ACPP dentro de las agendas institucionales, **convirtiéndose en un posible indicador a medir en una segunda fase. (Actores en el marco de la ACPP)**.
- Durante el proyecto, el seguimiento de este indicador, se recoge en documentos presentados en los informes narrativos del proyecto, que muestran la incorporación de las organizaciones en los espacios de impulso a la ACPP (**Anexo 15 IN**), así como

la identificación de los actores que influyen en el proceso de ACPP (**Anexo 54 IN**). Reflejando el comportamiento, que las organizaciones tuvieron, hasta el proceso de cierre de este proyecto, que se recoge en el documento **Actores en el marco de la ACPP**.

- En relación a la FGER, que al inicio del proyecto, se contaba con la coordinación con las oficinas centrales, pero no así con las Radios Comunitarias, asociadas y aliadas a la Federación. Situación que cambio con el proyecto, donde se involucraron a las radios comunitarias, a través de los proceso de formación, para fortalecer el trabajo de comunicación. **Actualmente, la FGER cuenta con 32 radios comunitarias como aliadas (Cobertura Radial FGER 2020)**. Parte de las políticas institucionales de FGER, es el compromiso de las radios a retransmitir los programas que desde FGER se desarrollan, esto **permite incrementar la plataforma, ampliando así la cobertura y los procesos que impulsan en los territorios, a través de las retransmisiones**. Es decir, que estas radios aliadas se suman a los procesos de transformación, reflexión que desde FGER se están generando, aportando a la estrategia de impulso popular de la ACPP, con la apuesta del Estado Plurinacional y el Buen Vivir.
- Dentro de las organizaciones que se han sumado, se cuentan con organizaciones de diferente origen, de mujeres, juventud, derechos humanos, artísticas y culturales, políticas, intelectuales, campesinas, indígenas, comunicacionales, etc. Por ejemplo, **Festivales Solidarios, quienes se dedican al arte y la comunicación**, realizan festivales itinerantes en territorios que están haciendo defensa de la madre tierra, realizan campañas de comunicación estratégica, investigación sobre prisión política, defensa del territorio y Memoria Histórica. **Otra organización, que recién se integra es “Úara Garifuna”, de Livingston, Izabal**. Esto significa que el proceso está integrando a los diferentes pueblos de Guatemala, en este caso, un pueblo que ha sido invisibilizando y discriminado en la región.

Tanto CODECA como FGER, cuentan con una amplia red de organizaciones que apoyan su labor, este respaldo ha permitido que las actividades que se han llevado a cabo en función de impulsar la ACPP, estén posicionando la discusión en torno a la ACPP dentro de estas organizaciones, y de esta manera despertando el interés en otros sectores, sobre la propuesta de la ACPP. Por lo consiguiente, se considera que la capacidad de apoyo con la que cuenta la propuesta de la ACPP, ha aumentado, en relación al inicio del proyecto. Los documentos citados fueron consultados, para poder determinar el compromiso de las organizaciones de diferentes sectores de la sociedad en el proceso para una ACPP, los cuales muestran las organizaciones que sí se han integrado al espacio de la Plataforma Interinstitucional, aquellas organizaciones que están interesadas en conocer más sobre la propuesta antes de acuerparla y las que se han sumado y apoyado actividades, siendo aliadas del proceso, pero sin un compromiso institucional directo.

Se considera que en una segunda fase, se podría verificar de mejor manera este tipo de indicador, ya que abran finalizado las actividades en el marco del proyecto, pero continuará el trabajo desde la FGER y CODECA, para la democratización de la comunicación y el control social de los medios, desde la ciudadanía, a través de las herramientas radiales y cibernéticas que se han alcanzado con el proyecto, viendo el apoyo y acompañamiento real de las organizaciones, teniendo el reto de llegar al sector catalogado como indiferentes y concretizar las alianzas institucionales, con las identificadas como aliadas.

*IOE.2. Al final del proyecto ha aumentado con respecto al inicio la cobertura y tratamiento mediático positivo hacia la ACPP en los medios de comunicación a nivel nacional.*

- **Tomando de referencia los documentos de monitoreo y seguimiento mediático**, elaborados para medir la postura de la cobertura en los medios de comunicación sobre las acciones en el marco del impulso de la ACPP, **se considera que en su mayoría es positiva, pero existe un sector de la sociedad en contra y otro sector social que se mantiene neutro**. Los medios de comunicación tomados de referencia fueron en su mayoría plataformas digitales, de estos, contaban con pocos datos sobre posturas y más sobre frecuencia de mención, y los plazos deben de ser por periodos más amplios para comparar información, por lo que se considera que es importante, fortalecer las capacidades, tanto de CODECA como de FGER, en la elaboración de monitoreo de audiencia, tendencias de opinión, ya que es una labor importante el sistematizar y documentar el trabajo y los alcances del mismo, como evidencia de la incidencia generada en los territorios y la población en general, un trabajo desde las mismas organizaciones.

- Entre los documentos de monitoreo, están el **Estudio de Opinión (Anexo 3, IN)** el cual se elaboró en abril de 2018, donde se detallan las actividades de formación política que se han desarrollado en relación al proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional desde el años 2015 a 2018, en los territorios por parte de CODECA, el mismo, recoge el seguimiento del manejo de la ACPP en medios televisivos, espacios de debate democrático, prensa escrita, medios digitales alternativos y radios alternativas. Éste, sirvió de base para el seguimiento desde el proyecto. El **Monitoreo de Medios de comunicación (Anexo 16.2 IN)**, fue realizado entre **octubre 2018 a enero 2019**, este buscaba evidenciar cómo los medios de comunicación escritos, radiales, televisivos, digitales, perfiles personales en Facebook y Twitter, desde sus plataformas digitales, estaban abordando el tema de la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP). **Parte de lo evidenciado**, es el incremento del abordaje de la propuesta **en analistas políticos y medios alternativos**, en las plataformas digitales, donde el 90% de los comentarios son realizados en perfiles y páginas de Facebook, de estos comentarios, **el 95% son comentarios a favor y 5% comentarios neutros. Los medios corporativos, aún no incorporan el tema para análisis**, la mención es en comentarios negativos o desvirtuando a las organizaciones que impulsan la ACPP.
- **Un factor determinante que contribuyó a posicionar el tema de la ACPP, en diferentes medios, fue el trabajo realizado por la RCC, quienes mediante sus cuentas personales en redes sociales han generado tendencia** con el tema, a través de la difusión de las publicaciones y la generación de contenidos. Dentro del mismo monitoreo de medios, **para enero 2019, Facebook con el 56%, seguía siendo la plataforma comunicacional donde se ha estado y se sigue posicionando la creación de un nuevo Estado Popular, seguido de un 44% para twitter (Anexo 16.2. IN)** Es importante, recalcar que estos monitoreo, deberían de haberse desarrollado durante los dos años del proyecto, para poder generar estadísticas, que arrojen datos comparativos, en los diferentes momentos de la ejecución, para medir la postura y tratamiento mediático, durante todo el proyecto. Por lo tanto, en una segunda fase, este elemento es de retomar y fortalecer a los equipos para llevarlo a cabo.
- Al finalizar el proyecto, se cuenta con un documento final de monitoreo, **“Estudio de Opinión Apuesta por el proceso Constituyente de Guatemala”, proceso de consultoría que se elaboró en el marco del proyecto, abarca el periodo de abril 2018 a diciembre 2019**, y tiene como propósito: conocer la opinión, los puntos de vista, discusiones, valoraciones y posicionamiento político de la propuesta del proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional; como un reflejo del trabajo que se ha venido desarrollando en el territorio guatemalteco, dentro y fuera de las organizaciones, para impulsar el Estado Plurinacional y el Buen Vivir. Este toma de referencia, los documentos de monitoreo, elaborados previamente, permitiendo comparar datos, en relación al año 2018 y 2019, donde se observa que la tendencia que muestra la ACPP en los medios en **octubre 2018 es de 89% en Facebook y 11% en prensa escrita. Mientras que en octubre 2019, se muestra que el 87% en Facebook, 7% en Twitter, 2% en radios, prensa, televisión, y medios digitales el 3%**, en total. Destacando, que **se han incrementado los espacios, donde se discute o se mueve información sobre la ACPP, lo que se considera como un incremento de cobertura y tratamiento mediático**, la cual responde a la dinámica de las actividades que las organizaciones realizan sobre la ACPP, según las acciones de CODECA y la difusión que realizan las y los integrantes de la RCC. Aun así, los medios corporativos, continúan sin darle espacio de discusión al tema. Según el documento, los medios donde se promueve el tema de la ACPP, son las Radios Alternativas, Medios Digitales Alternativos, Medios Internacionales, Medios Escritos. Y recoge elementos importantes sobre el mismo proceso, incluyendo el parecer de diferentes sectores consultados, desde una perspectiva legal, así como académica.
- Otro elemento relevante para el análisis, es que CODECA, ha demostrado un liderazgo en la apuesta y propuesta de cambios estructurales, con sus campañas y actividades en los territorios. El 2019, fue un año electoral en Guatemala, en el cual CODECA, logra posicionar la ACPP, en el debate nacional, a través de la campaña electoral con la candidatura de Thelma Cabrera a la presidencia, desde el **Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), instrumento político de CODECA, obteniendo el cuarto lugar de las elecciones a la presidencia, por primera vez en la historia, una mujer maya mam. Esto llevo a que sectores sociales y políticos, analizaran y considerarán la posibilidad de un proceso de ACPP, para lograr un Estado Plurinacional y el Buen Vivir.**

*IOE.3. Al finalizar el proyecto existe un incremento positivo en la opinión pública a nivel del departamento de Guatemala hacia el impulso de la ACPP.*

- **Un elemento que contribuyó al indicador, fue el cambio de percepción del trabajo de CODECA, a nivel del departamento, a raíz del trabajo de la CODECA Urbana**, que surge a raíz de las manifestaciones que se estuvieron realizando en el 2015, donde el pueblo de Guatemala salió a las calles por 20 semanas consecutivas, para expresar su rechazo contra la corrupción, que logró “la caída” del Gobierno de Pérez Molina; la Urbana, tiene sede en la capital de Guatemala, cuenta con el apoyo de organizaciones sociales, hombres, mujeres y joven, con su propio equipo de comunicación y procesos de formación en la propuesta por una ACPP, el Estado Plurinacional y Buen Vivir. **Parte del trabajo que realiza es posicionar el tema de la ACPP en el departamento de Guatemala, principalmente a través de las redes sociales, generando tendencia, a través de las campañas que desde CODECA o Radio Victoria, se impulsan, con el objetivo de llegar al sector social, que ha comenzado a darse cuenta de la crisis de legitimidad y gobernabilidad que existe en Guatemala**, desde hace mucho tiempo; informar a la ciudadanía de la otra realidad que existe y que los medios de comunicación corporativos, no les van a mostrar, o no de desde la lucha de los derechos de los pueblos. **Le ha dado otra imagen a la lucha de CODECA, sus integrantes son personas que se han dado cuenta que el Estado de Guatemala, ha violentado los derechos de los pueblos y la Madre Tierra, y reconocen el papel de los medios de comunicación corporativos, que promueven una realidad distorsionada**, a favor de la oligarquía y el poder económico de Guatemala. (Entrevista CODECA Urbana). Esto nos permite, reconocer que **existe un incremento en la opinión pública a nivel del departamento de Guatemala, sobre el trabajo de CODECA**, pues **existe un reconocimiento y validez en los temas de lucha de CODECA**, pero también **existe rechazo a los procesos de lucha por prejuicios sociales y raciales, que la sociedad guatemalteca reproduce contra los pueblos indígenas y campesinos**.
- Otro elemento a considerar, es el trabajo desde **la puesta en marca de la “Radio FGER 1420 AM”, que transmite en el departamento de Guatemala, herramienta para que las organizaciones sociales, indígenas y campesinas se hagan escuchar y comuniquen sus actividades y propuestas**. La Parrilla Programática de la radio, cuenta con la participación de 22 organizaciones diferentes, las cuales desarrollan los 24 programas radiales que en su mayoría son en pro de los derechos humanos y la Madre Tierra (**Parrilla Radio FGER 1420 AM**), abordando diferentes temáticas, entre ellas, la propuesta ACPP, Estado Plurinacional y el Buen Vivir a través de **4 programas: “Estado Plurinacional”, “Pueblos en Ruta” a cargo de CODECA, a través de la Urbana; “Siwan Tinamit” que lo desarrolla Waqib'Kej y “K'astajib'al” coordinación de ASERJUS**, ambas tienen su propia propuesta de ACPP. El trabajo de la radio, permite llegar a las familias guatemaltecas y dar acceso a otro tipo de información y análisis, desde los medios de comunicación alternativos, frente a la información que brindan los medios de comunicación corporativos.
- Otra actividad relevantes para este indicador, es la implementación de los **Seminarios Sectoriales** desarrollados en la capital de Guatemala que contaron **con la participación de organizaciones sociales, feministas, campesinas, representantes de radios comunitarias, medios de comunicación, locutores y locutoras, autoridades ancestrales (Seminarios Sectoriales y Encuentro)**, para el posicionamiento de la propuesta de ACPP, a través de la discusión y el análisis de los contenidos de la propuesta, lo que permitió que el tema generara interés en sectores de intelectuales, universidades, organizaciones de investigación y estudios, considerándola una vía viable para Guatemala. Estas actividades genera que el tema de la ACPP, se posicionen en espacios dentro de la Capital.
- Por lo tanto, en relación al incremento positivo de la opinión pública en el departamento de Guatemala sobre el impulso de la ACPP, **se puede determinar que ahora hay un incremento en el manejo de la temática, generando opiniones a favor, y otras en contra**. Que **deja en evidencia, un sector de la población que no se ha considerado**, para saber en qué medida se ha alcanzado o tiene una opinión, **la población urbana que trabaja y viven en el departamento y que no está organizada**. Generando la oportunidad de concentrarse en la población civil, en una segunda fase, pues con los sectores organizados e instituciones se ha iniciado el proceso a nivel nacional.

## Resultado 1

**Fortalecidas las capacidades ideológicas de CODECA y Radios FGER para impulsar una comunicación constituyente desde una perspectiva contra-hegemónica popular, anti-patriarcal, democrática e intercultural**

I.R1.1. Al mes 12 de proyecto 166 personas comunicadoras (77 m y 89 h) demuestran un mínimo de 60% de asimilación de la herramienta de análisis crítico de la realidad destacando en su nivel de participación y debate en los siguientes criterios:

- expliquen las desigualdades y discriminaciones económicas sociales y culturales a partir de las relaciones de explotación y opresión impuestas por las clases dominantes y el sistema patriarcal actualmente y/o a través de la historia;
- identifiquen las posiciones políticas de diferentes actores de la sociedad actualmente y/o a través de la historia;
- identifiquen desigualdades y discriminaciones específicas actuales desde el estado guatemalteco hacia los Pueblos Indígenas
- identifiquen la interseccionalidad de opresiones: clase-raza-sexo

- El proceso formativo sobre el **Análisis Crítico de la Realidad Estructural**, estaba previsto para 166 personas comunicadoras, que formaran parte de CODECA y FGER, pero en la práctica las actividades se realizaron en los territorios con membresía de CODECA, para estas jornadas no se alcanzó la coordinación con FGER para que participaran representantes de las radios, principalmente por las dinámicas organizativas y de distancia, por lo tanto las jornadas fueron desarrolladas únicamente con las bases de CODECA, como integrantes de la Red de Comunicadoras y Comunicadores Comunitarios (RCC).
- No obstante, al finalizar el primer año del proyecto, ya se habían desarrollado las actividades de formación de la Escuela de Análisis Crítico de la Realidad Estructural, desarrolladas en 11 jornadas en 11 diferentes departamentos del país, con una participación total de 390 hombres, 306 mujeres sumando 696 personas membresía de CODECA. Esto principalmente, porque a las jornadas formativas se hicieron presente otras personas que son membresía de CODECA, pero no pertenecen a la Red de Comunicadores y Comunicadoras Comunitarias (RCC), la cual está conformada por 90 hombres (54%) y 78 mujeres (46%), un total de 168 personas. (Anexo 1 y 21 IN)
- Un elemento a destacar, como una fortaleza organizativa, es que los procesos formativos fueron desarrollados por personal propio de CODECA, donde estuvo involucrada la Dirección Política de CODECA, el equipo de Radio Victoria y el Equipo de técnico para el proyecto. Esto principalmente, porque estimula la participación de las personas, al verse identificadas con la persona que desarrolla un proceso que cuestiona y analiza la realidad que se vive, partiendo del considerar el tema cultural para el abordaje de las temáticas, la metodológica para el manejo del grupo, por la diversidad de condiciones de cada participante y así generar un ambiente de confianza. Esto también, es una oportunidad para fortalecer la capacidad de facilitación, sistematización, construcción de manuales guías, para el equipo de CODECA, quienes puede darle continuidad a los procesos de formación.
- Los documentos de sistematización que corresponden a las actividades relacionadas al indicador, muestran de manera resumida la información que se compartió con la población asistente, incorpora el análisis al que se espera llegar con la jornada, esta información ha sido generalizada en cada memoria de las jornadas, el trabajo de sistematización no recoge ni dejan en evidencia el trabajo realizado o las reflexiones de las personas asistentes, más que la sistematización del proceso, se considera que quiere dejar constancia del trabajo a impulsar desde la RCC, en relación a la temática; por lo cual se considera un elemento a fortalecer en futuras intervenciones.
- Pero sí se ha constatado el trabajo de comunicación que la RCC viene realizando, a través de la revisión de las campañas, perfiles de Facebook, página de CODECA y Radio Victoria, en relación a su difusión en línea (Anexo 17 Spot IN); las temáticas son en relación a los problemas de los territorios, discriminación, explotación de recursos naturales, criminalización de las luchas, dejando en evidencia que el modelo patriarcal - neoliberal, bajo el accionar del gobierno de Guatemala, son los responsables.
- Otro elemento, es que existe claridad entre las personas entrevistadas, sobre la estigmatización, discriminación, que existe con las compañeras y compañeros, indígenas, garífunas, mayas que defiende su identidad cultural y territorial, lo

cual fue expresado en las entrevistas realizadas en este proceso de evaluación (**Anexo Entrevistas**). **Se ha comprendido el papel de los medios de comunicación corporativos, en el manejo de las realidades de los territorios**, así como en la manipulación de la información y las realidades que representan.

- **De las mujeres entrevistadas, que fueron parte de los procesos de formación, en el tema de Realidad Estructural**, se identifican, como mujeres indígenas, reconocen su desventaja por su raza, sexo y clase, quizás no desde el termino *la interseccionalidad de opresiones*, pero se puede observar en las diferentes campañas que desde la RCC y los programas de FGER, se impulsan las campañas contra el racismo y la discriminación en Guatemala.
- **Desde la Programación de la Radio FGER 1420 AM, se desarrollan 6 programas que son sobre la Realidad Nacional**, el **Noticiero Intercultural Maya K'at**, coordinado por equipo de FGER, que se transmite de lunes a viernes, por 1 hora. **Aula Crítica**, que lo coordina la Escuela de Historia USAC, una vez a la semana, por 1 hora. **La Chamusca**, que es un espacio de formación política en la radio y de análisis de la realidad, una vez a la semana y dura 30 minutos. **Aprendizaje Colectivo**, coordinado por SOMOS, sobre problemas estructurales y la búsqueda de soluciones, una vez a la semana por 1 hora. **Contacto Migrante**, llevado por FGER, un día por 1 hora. **La Ventana**, coordinado por personal de AECID y SIX4CHANGE, 1 día a la semana pro 1 hora, apertura espacios a organizaciones que trabajan por los derechos de los pueblos y justicia social. Evidenciando el fortalecimiento de los grupos que participan, así como el compromiso para continuar el trabajo de generar análisis crítico de la realidad en la audiencia, desde sus mismas experiencias.

*I.R1.2. Al mes 12 de proyecto 166 personas comunicadoras (77 m y 89 h) son capaces de identificar y difundir situaciones de vulnerabilidad, persecución y criminalización en la defensa de los DDHH y de la Madre Tierra hacia mujeres y hombres activistas sociales.*

- Para evaluar este indicador, tomamos de referencia los procesos de Formación sociopolítica y de Formación sobre Derechos Humanos y Criminalización, estos procesos fueron llevados a cabo en los primeros 12 meses del proyecto, en total, se desarrollaron alrededor de 49 jornadas en todo el territorio, en los cuales **participaron las y los integrantes de la RCC 168 personas, 90 hombres y 78 mujeres**, además de la membresía de CODECA. Es de mencionar, que se aplicó la metodología de replicar lo aprendido, por parte de las personas de CODECA, en los territorios, es por ello que se sobre pasa el número del indicador.
- Sobre los procesos llevados a cabo en formación sociopolítica y derechos humanos, **se cuenta con la documentación presentada como sistematización, donde se observa una adecuación del contenido de los documentos** por cada localidad donde se desarrollaron los talleres, que **no rescata la reflexiones, comentarios y opiniones de las personas participantes, pero sí determina el enfoque de trabajo que desde CODECA, se seguirá a través de la RCC**. Es relevante, el fortalecer las capacidades de los equipos de trabajo de CODECA, en lo relacionado a la sistematización y presentación de documentos, para que se pueda rescatar el trabajo de base que se realiza en las comunidades. Se pudieron revisar algunos materiales usados para los procesos de formación, esto **se considera positivo, la elaboración de manuales guías vendría a fortalecer y ampliar los procesos formativos**, un elemento a rescatar y mejorar para futuras intervenciones.
- **Otro componente importante, donde se refleja el trabajo para difundir estos tipos de temáticas, son los contenidos de la Parrilla Programática de FGER 1420, la cual tiene 8 programas** que están relacionados y toca el tema de la **defensa de los Derechos Humanos y de la Madre Tierra**, vinculados algunos a evidenciar población LGTBI, migrantes y resaltar la identidad cultural. Estos son: **Voces de Madre Selva**, que es coordinado por el Colectivo Madre Selva, este se desarrolla 1 día a la semana por 1 hora; el **programa de Soberanía Alimentaria**, que lo lleva la REDSAG, 1 día a la semana por 1 hora; **PA QATZIJ**, que lo lleva FGER 3 veces a la semana con duración de 15 minutos, que promueve y fortalece la identidad cultural, a través de la enseñanza del idioma k'iche'; **Hablemos de Historia**, coordinado por Hijos e Hijas Guatemala, 1 día por 1 hora; **Guatemala para todos**, coordinado por CONADI 1 día a la semana por 1 hora; **Nuestra Voz**, coordinado por UDEFEGUA 1 día por 1 hora, ambos programas son espacios de participación social, para dar a conocer las diferentes luchas de los territorios; **Música y Cosmovisión**, de FGER, que promueve la cultura de los pueblos originarios, 2 veces a la semana por 1 hora; **Música y Charla**, da a conocer la importancia de promover los derechos y la participación de las personas con discapacidad, en los procesos sociales, 1 día por 1 hora.

- Con las campañas llevadas a cabo, por la RCC, Radio Victoria, CODECA y FGER, se puede valorar que la información es clara en relación a la defensa de los Derechos Humanos y de la Madre Tierra, con las cuales se difunden los problemas en los territorios, que se puede apreciar en los materiales producidos, parte de esto es el **documento de CODECA, sobre la Criminalización de las y los Defensores de Derechos Humanos**, por lo tanto se considera que si son capaces de identificar situaciones de vulnerabilidad contra mujeres y hombres activistas. También, está el **reconocimiento que CODECA** recibió por las buenas prácticas en la defensa de los derechos humanos, con el **documento publicado por International Land Coalición (Anexo 52 IN)**, ya que las campañas de comunicación, se enmarca en difundir las realidades de los territorios, y el acompañamiento de la población frente a las amenazas que sufren los pueblos campesinos e indígenas, que están expuestos a los proyectos de desarrollo a costa de los recursos de la madre tierra, como minería, explotación de monocultivos, desvío de caudales de los ríos, etc. Que deja en visto, que a CODECA se le reconozca como una organización de defensores y defensoras de los derechos humanos y de la Madre Tierra.

*I.R1.3. Al finalizar el proyecto 166 personas comunicadoras (77 m y 89 h) demuestran un mínimo de 60% de asimilación del análisis anti patriarcal pudiendo identificar expresiones de violencia simbólica contra las mujeres en los medios y por lo menos 3 de las siguientes 4 violencias patriarcales dirigidas hacia las mujeres:*

- invisibilización de las luchas de las mujeres, en la actualidad y a través de la historia;
- criminalización y desprestigio a las mujeres feministas o que defienden derechos de las mujeres
- carga doméstica invisible como limitante a la participación y desarrollo de las mujeres;
- menor oportunidad de estudio y avance técnico y profesional de las mujeres

- Los procesos de formación que se usan de referencia para este indicador, son dos escuelas de formación **una feminista y otra sobre nuevas masculinidades para comunicadoras y comunicadores de la RCC**, de igual manera, que los otros procesos formativos, **en las jornadas participaron las 168 personas de la RCC, 90 hombres y 78 mujeres, además de población parte de la membresía de CODECA; Y los 2 Encuentros para una Comunicación Anti patriarcal** que se realizaron con el fin de realizar intercambios de experiencias, conocer otros procesos y compartir aprendizajes. **Las actividades se desarrollaron, durante los dos años del proyecto y ambos procesos formativos fueron mixtos.**
- También, se puede constatar la asimilación del análisis anti patriarcal, con el **proceso de entrevista realizado a 9 mujeres**, que participaron en las actividades de evaluación, sin importar si eran parte de la Dirección, Directiva, Red de Mujeres, Administrativa, Comunicadora, locutora, todas ellas, **están conscientes de su situación de desventaja social por ser mujeres y que en muchos casos se agrava, por ser indígenas, garífunas, defensoras de derechos, activista social.** (Ver entrevistas proceso de evaluación).
- **Un sujeto importante que surge durante el proyecto**, es la **Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj**, que mantiene trabajo organizativo en la FGER, y que se ha vuelto **un espacio de discusión, formación y análisis donde se aglutinan a compañeras de 10 radios comunitarias aliadas de la FGER**. Jun Na'oj, mantiene un **programa de radio en la Radio FGER 1420 AM, donde promueven sus derechos individuales y colectivos**, además de abordar temas de interés y poco convencionales, estos programas son desarrollados por las compañeras de las radios comunitarias, bajo una planificación sobre los diferentes temas de abordaje, complementado con el apoyo de las demás radios comunitarias involucradas.
- Un elemento notable para este indicador, es el documento **Acuerdo y Reglamento para la Comunicación Comunitaria Incluyente (Anexo 20 IN)**, documento elaborado en el marco del proyecto bajo el cual se estará guiando la RCC, este documento representa el acuerdo que han tomado las y los comunicadores de promover una nueva forma de hacer comunicación, un abordaje desde los enfoques de derechos, anti hegemónico y anti patriarcal, donde se regule lo permitido o no, dentro de los productos comunicacionales y defina el enfoque ideológico a seguir. Pero es importante darle seguimiento a este documento, para que su contenido se aplique a los productos comunicacionales elaborados, dándole **relevancia a los aspectos relacionados propiamente de las mujeres y con un enfoque anti patriarcal**, además del temas de derechos de los pueblos, estado plurinacional, coyuntura nacional y análisis sociopolítico.

- Sería estratégico, así como recomendado, realizar un proceso de construcción colectiva sobre el cómo se entiende el feminismo, desde la visión de los pueblos, de las mujeres, indígenas, garífunas y campesinas de CODECA, considerando un feminismo intercultural, desde el enfoque de decolonialidad y anti patriarcal. Lo anterior surge, del análisis en relación a la aceptación, manejo de conceptos y teorías en los espacios de formación sobre temáticas desde un enfoque occidental, considerando que la imagen pública que CODECA proyecta, como empoderamiento de las mujeres son la compañera Vicenta Jerónimo y Thelma Cabrera, quienes son la imagen más pública de la organización. **De este proceso, se puede determinar el tipo de acompañamiento para el fortalecimiento organizacional en el tema, que incluya el proceso de formación, metodología, temas a desarrollar, manuales o guías, por mencionar algunos elementos a considerar para el seguimiento.** Ya que, igual que los procesos de formación anteriores, la parte de sistematización debe de ser fortalecida en los equipos.
- Se destacan los productos del proyecto, donde se abordan los temas de mujeres, género, feminismo, a través de los espacios radiales y programas en la **Parrilla Programática de FGER, donde se cuentan con 6 programas que abordan temáticas relevantes para las mujeres**, estos programas son: **Tejiendo Palabras** - CONAVIGUA, que analiza las propuestas y demandas de las mujeres campesinas e indígenas, y demás sectores que promuevan los derechos humanos y la búsqueda de las y los desaparecidos por el conflicto armado, este programa se realiza 1 día a la semana por 1 hora. **Temas y Peros**, AVANCSO y AMES, programa de dialogo que debate temas relevantes para los sectores sociales de Guatemala y que no se debaten en los medios de comunicación, una vez a la semana por 1 hora. **Escuela de Vida**, por Majawill Q'ij, fomenta el conocimiento y la reflexión con énfasis en la educación popular y empoderamiento de las mujeres, se desarrolla 1 vez a la semana por 1 hora. **Jun Na'oj**, por la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj, reúne la voces de las mujeres indígenas que desde sus espacios aportan al desarrollo humano integra, se realiza 1 vez a la semana por 30 minutos. **Ixq'awoq' (a una sola voz)**, coordinado por MOLOJ, se desarrolla 1 vez a la semana por 1 hora. **Viva nos queremos**, coordinador por Un nuevo sol Rebelde, programa con enfoque feminista, derechos humanos, derechos de las mujeres indígenas y juventud.

## Resultado 2

**CODECA y Radios FGER disponen de herramientas radiales y cibernéticas de información y difusión para una comunicación constituyente popular, democrática, anti-patriarcal e intercultural.**

*I.R2.1. Al mes 12 de proyecto Radio Victoria emite en AM en señal abierta con una parrilla programática de carácter social y emancipatoria.*

- **Al finalizar el proyecto, Radio Victoria la Voz de los Pueblos, no está transmitiendo en señal abierta, en la emisora AM**, propiedad de CODECA, la cual está inscrita y autorizada por la Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala. **Esto se justifica por los atrasos que se tuvieron en la parte técnica durante el proceso de instalación y puesta en marcha de la radio**; considerando que surgieron elementos que no se contemplaban dentro de las actividades a realizar, como la compra del terreno para la antena y la caseta del transmisor, así como los tiempos y trámites burocráticos en la Superintendencia de Telecomunicaciones, la compra del transmisor fuera del país, más el tiempo de envío y entrega del equipo (**Entrevista Alberto Domínguez, Equipo de comunicación CODECA**).
- **No obstante, durante el 2019 se realizaron esfuerzos desde el equipo de la Radio Victoria la Voz de los Pueblos, para generar contenidos y desarrollar una programación en línea, a través de vía stream con el apoyo de FGER**, donde se estuvo transmitiendo **programas como El Chispudo, Contacto Comunitario, Estado Plurinacional, Segmento de Opiniones**, pero se tuvo problemas con la conexión y **en noviembre 2019 se dejó de transmitir en este espacio**, y a la fecha no se ha podido restablecer. (**Entrevista Coordinador Radio Victoria**)
- Por lo tanto, el trabajo más fuerte que realiza la Radio Victoria, es desde los espacios en Redes Sociales en Facebook y Twitter, mientras finaliza el proceso de conexión con la frecuencia AM, para poder arrancar con la transmisión en señal abierta. Actualmente, el trabajo es poco. En general, tienen mayor presencia las Redes de CODECA que la de Radio Victoria, las cuales difunden material que se genera desde representantes de la RCC en los territorios, quienes envían material al equipo de Radio Victoria, para la revisión y edición, antes de subirlo a las plataformas en redes sociales. Este material, se difunde en los diferentes grupos de WhatsApp, incluyendo el de la RCC y Dirección Política de CODECA, para que la membresía de CODECA también participe de la difusión de los productos de comunicación que se van generando, a través

de sus perfiles personales o institucionales de las organizaciones, comités, movimientos, colectivos y demás que son afines al trabajo de CODECA (**Entrevista Coordinador Radio Victoria**). Aun así, al ver las posibilidades de lo que se puede hacer desde redes sociales, se considera que les falta aprovechar el equipo, las alianzas y los espacios existentes, para poder generar tendencia, reconocimiento y un posicionamiento del trabajo de la Radio Victoria y la RCC.

- Para transmitir en señal abierta a través de la emisora como Radio Victoria, aún **hace falta completar el equipo técnico** para la transmisión. **Actualmente, el transmisor se encuentra en la Aduana de Guatemala, la cual está cerrada por la emergencia sanitaria del COVID 19**, además de finalizar trabajos de adecuación del terreno donde se instaló la antena, medidas para la mitigación de riesgos y aprovechamiento del espacio; así como el trabajo de acomodación de las cabinas construidas que no cumplen con los criterios técnicos para los equipos y que dificultan la puesta en marcha de la radio, ya que deberían de llevar aire acondicionado para la durabilidad y funcionamiento de los equipos y el bienestar del equipo humano, por la temperatura de la zona, elementos que deberían de haberse contemplado en la Carpeta Técnica, y que limitan el trabajo de la radio. (**Ver Anexo Informe de Visita de Campos al terreno de CODECA**).

Con la información revisada y recabada con la evaluación, se considera que el indicador no ha sido cumplido, siendo la principal razón el factor técnico, en relación al equipo pendiente y los faltantes en las obras de construcción del proyecto, aun así se considera que podrían haberse previsto en la marcha, con un seguimiento técnico en las actividades de construcción e instalación de los equipos. Esta se considera una gran experiencia, deja lecciones aprendidas para ser tomadas en cuenta en una segunda fase o proyectos similares.

*I.R2.2. Al mes 12 de proyecto Radio Victoria dispone de una parrilla completa y transmite al menos 8 horas con participación de liderazgos populares y al mes 15 de proyecto incorpora al menos un programa de defensa de la Madre Tierra y otro programa conducido por la Red de Mujeres de CODECA.*

- Se ha mencionado, que Radio Victoria la Voz de los Pueblos, transmitió durante el 2019 los programas **El Chispudo, Contacto Comunitario, Estado Plurinacional, Segmento de Opiniones** vía stream a través de la plataforma de FGER, transmisión que se detuvo en noviembre del mismo años, por problemas con la conexión de la plataforma y el servicio Stream, en ese momento se tenía la **Parrilla Programática de carácter social (Anexo 36 IN)**, pero para el proceso de evaluación se presentó la nueva propuesta de **Parrilla programación ONLINE Radio Victoria La Voz de los Pueblos (Ver Anexo)**, la cual fue construida en conjunto con el equipo de la Radio Victoria, con quienes se desarrolló un grupo focal, para el proceso de evaluación del proyecto, quienes representan a los territorios y vienen de los procesos de formación de la RCC. (**Ver Anexo Grupo Focal Radio Victoria**). Pero no se ha podido constatar, la puesta en marcha de la programación ONLINE, en redes sociales o que se haya resuelto el problema de conexión stream con la plataforma de FGER, hasta hace muy poco se están compartiendo los programas sobre Plurinacional y el Buen Vivir, que son transmitidos en la Parrilla programática de FGER, en las redes sociales de la Radio Victoria y han iniciado con programas cortos sobre coyuntura, por la situación de la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- La **Parrilla programación ONLINE Radio Victoria La Voz de los Pueblos**, cuenta con propuesta de programas centrados en temas de realidad nacional, noticieros, Programas con la comunidad, musicales, derechos de los pueblos, Estado Plurinacional y retransmitir los programas de la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj, pero no refleja programas con enfoque anti patriarcal, o programas que fomenten la participación e intereses de las mujeres, específicamente.
- El **equipo de apoyo de Radio Victoria, está conformado por mujeres y hombres, que estuvieron en los procesos de formación y que ahora participan de la réplica de estos talleres, con los territorios**. Los representantes de este equipo, son referentes en los municipios y coordinan con las y los comunicadores que son parte de la RCC, quienes realizan entrevistas, notas de opinión sobre temas coyunturales, memes, denuncias, etc. A su vez, el equipo verifica la información, edita y sube a las plataformas para que se inicie con la difusión. **Es de mencionar que el equipo técnico que se posee es limitado, muchos utilizan su propio celular**, hay una computadora para edición, así que todo se centra en una persona del equipo de Radio Victoria, el coordinador de la radio; **el equipo de Radio Victoria está compuesto por un coordinador, un grupo de locución permanente y un equipo de locución temporal, compuesto por voluntarios y voluntarias, según sus posibilidades**.

A pesar de los avances que desde el equipo de Radio Victoria la Voz de los Pueblos, ha realizado, no se puede decir que el indicador ha sido alcanzado, aún falta trabajo por realizar para consolidar el trabajo de la Radio y el equipo, por ello es importante que la Dirección Política de CODECA, retome y de seguimiento a la herramienta de la Radio. Un elemento, que también podría incidir es lo limitado de los equipos y recursos necesarios, pues la motivación en el equipo de Radio Victoria es evidente, así como la generación de información por parte de los territorios.

*I.R2.3. Al mes 12 de proyecto Radio FGER emite en AM en señal abierta con una parrilla programática de carácter social y emancipatoria, incorporando al mes 15 al menos un programa de defensa de la Madre Tierra y un programa que responde a los intereses estratégicos de las mujeres con la participación de al menos una organización feminista.*

- **Para el caso de Radio FGER 1420 AM, está ya está funcionando en la frecuencia AM, que se está alquilando, desde el 2019. Cuenta con un equipo de trabajo a cargo de la radio, conformado por 3 personas, una coordinadora, un técnico y una reportera,** además de la participación de voluntarios y voluntarias, de otras radios y organizaciones y personal de FGER, que apoyan el trabajo comunicacional.
- **La Radio FGER, se ha vuelto un espacio abierto a otras organizaciones y radios comunitarias, alrededor de 22 organizaciones involucradas,** que se han apropiado del espacio para integrarse a la plataforma de FGER, **con programas de radio de lunes a viernes con horario de 8:00am a 18:00pm y sábados hasta medio día, transmitiendo desde la frecuencia, en línea y por redes sociales,** los programas son responsabilidad de las organizaciones que les coordinan, pero siempre bajo los lineamientos del trabajo por los Derechos Humanos, la participación y dar poder de opinión a los sectores que no lo han tenido. Otro elemento es que se desarrollan actividades con la intención de involucrar a quienes participan de los programas, en el desarrollo y manejo de los equipos. **(Ver Anexo Parrilla Programas FGER).**
- **La Parrilla Programática de FGER, cuenta con 24 programas en desarrollo.** En relación a las temáticas, **hay 2 programas que tratan el tema de medio ambiente,** el primero desde la defensa de los bienes naturales y el territorio, ambiente sano y desarrollo equitativo en armonía con la naturaleza, está a cargo del **Colectivo Madre Selva.** El segundo, programa es sobre Soberanía Alimentaria y promueve la Economía Comunitaria, como alternativa ante el modelo económico y de producción, es dirigido por la **Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria de Guatemala (REDSAG).** **En relación a los programas que responden a los intereses estratégicos de las mujeres, la parrilla cuenta con 6 programas; Tejiendo Palabras,** que es responsabilidad de **CONAVIGUA,** que analiza la coyuntura nacional y las demandas de las mujeres indígenas campesinas y sectores que promueven los derechos humanos. Temas y Peros, a cargo de **AVANCSO Y AMES,** es un programa de diálogo, donde participan diferentes sectores de la sociedad y se tocan temas que no se debaten normalmente en los medios de comunicación. Escuela de Vida, coordinación **Majawil Q'ij,** fomenta el conocimiento, reflexión y análisis de temáticas con énfasis en la educación popular y empoderamiento de las mujeres. Programa Jun Na'oj (Un pensamiento), a cargo de la **Red de comunicadoras indígenas Jun Na'oj,** aquí se unen en un solo pensamiento las voces de las mujeres indígenas, aportando al desarrollo humano integral, promoción y prácticas de los derechos humanos, individuales y colectivos. IX Q'AWO'Q (a una sola voz), promueve y visibiliza el desarrollo de la **Asociación Política de Mujeres Mayas MOLOJ** en sus diferentes ejes de trabajo. Vivas Nos Queremos, programa con enfoque feminista, derechos humanos, participación de la juventud, memoria histórica, derechos de las mujeres indígenas, a cargo de la organización **Un Nuevo Sol Rebelde.**

*I.R2.4. Al finalizar el proyecto Radio FGER tiene una audiencia del 8 % en Ciudad Guatemala*

- **Con la puesta en marcha de la Radio FGER 1420 AM, se llega a tener presencia en Ciudad Guatemala, con la transmisión de los diferentes programas interculturales, y la aceptación que tienen en redes sociales, podemos determinar que se ha ido posicionando como un medio de comunicación alternativo a los medios de comunicación corporativos.** La FGER tiene su propio reconocimiento, son y 55 años de trayectoria, ahora con sus acciones para promover el Estado Plurinacional y Buen Vivir, se va posicionando **como una referente en la Capital frente a las Organizaciones No Gubernamentales, Movimientos, Colectivos,** así como para los pueblos indígenas y garífunas.

- **No se cuenta con un registro de audiencia, se ha utilizado las herramientas de las redes sociales para hacer el seguimiento y sacar estadísticas, que determinar que existe una audiencia variada y que también proviene de la ciudad de Guatemala, puesto que muchos de los programas son seguidos por personal de organizaciones e instituciones en la capital. Pero es importante considerar el realizar un estudio más profundo, para poder determinar y demostrar la incidencia que se ha alcanzado.**

*I.R2.5. Al finalizar el proyecto FGER aumenta su membresía con la incorporación de Radio Victoria, Radio FGER Guatemala y 2 radios más*

- **La Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas, al inicio del proyecto, contaba con 29 radios aliadas, en la actualidad, según la información del proyecto (Cobertura Radial FGER 2020) son 32 radios aliadas, en el marco del proyecto surgen la Radio FGER 1420 AM y la Radio Victoria la Voz de los Pueblos, pero falta firmar el convenio entre FGER y CODECA para formalizar a Radio Victoria como aliada a FGER, aun así, esta vinculación fortalece la FGER y se logra tener un mayor alcance a nivel nacional.**
- La reconocida trayectoria de FGER, así como la propuesta de acompañar procesos sociales de importancia estructural, para impulsar el Estado Plurinacional y el Buen Vivir, hace que **otras organizaciones, movimientos y colectivos vean a la FGER como un aliado estratégico.** Ejemplo de ello, es la incorporación de la organización Úara Garífuna, en la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj, con 2 compañeras representando al Pueblo Garífuna, quienes ya se incorporaron a los procesos de formación, para poder poner en marcha una radio garífuna en línea, he impulsar procesos de reflexión y comunicación con el pueblo Garífuna de Guatemala, como herramienta para llegar a las familias, y aportar a la transformación de la imagen que se tiene de este pueblo y reivindicar sus luchas por el rescate de su territorio, sus derechos y la identidad cultural. **Volviéndose una potencial aliada de la FGER.**

*I.R2.6. Al finalizar el proyecto aumenta la presencia de personas comunicadoras de CODECA en las redes sociales con un incremento de 57 a 112 perfiles activos y con dinamismo virtual semanal de CODECA en internet*

- **Los procesos de formación que se desarrollaron en el uso y manejo de nuevas tecnologías (Anexo 42 IN), han venido a fortalecer el trabajo de la RCC, quienes se dieron a la tarea de replicar los conocimientos, en sus territorios. Las y los comunicadores comunitarios capacitados, han puesto en práctica los conocimientos y se han generado tendencia en redes sociales, (Anexo 43 IN) (Anexo 7 IN), los anexos consultados muestran productos elaborados y fotografías de los procesos de capacitación. La RCC cuenta con una estrategia de coordinación planificada conjuntamente y que permite que si algo está sucediendo en alguna comunidad, municipio o departamento, inicie el proceso de difusión, cobertura y acompañamiento, para informar sobre la situación en sí. Así mueven las campañas, en relación a los temas como agua o la elección de magistrados. Que fueron dos de las campañas ejemplos, que se revisaron para corroborar el trabajo en redes sociales.**
- En relación a los perfiles activos en Redes Sociales, **actualmente la red social de Facebook, muestra 136 perfiles activos vinculados a CODECA.** Estos perfiles generar sus propios contenidos desde sus comunidades y territorio, comparten el material de Radio Victoria y CODECA, lo que incrementa el dinamismo virtual.

*I.R2.7. Al mes 15 ha aumentado de 49 a 112 municipios la presencia y cobertura territorial de la Red de comunicadores/as (RCC) de CODECA*

- De acuerdo a los datos verificados en el **Mapa de Ubicación y Presencia de la RCC (Anexo 34 IN)**, la RCC tiene una presencia **considerada como alta y media, en 8 departamentos** (Suchitepéquez, Retalhuleu, Quiché, Izabal, Jalapa, Quetzaltenango, Escuintla y Jutiapa) y **una presencia baja, en 14 departamentos** (Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz, el Progreso, Sololá, Chimaltenango, Guatemala, Sacatepéquez, Chiquimula, Huehuetenango, Santa Rosa, San Marcos, Totonicapán, Zacapa) de los 22 departamentos que tiene Guatemala.
- En relación a los municipios donde tiene presencia la RCC, **al finalizar el proyecto se tiene un total de 82 municipios de los 112 esperados,** en este dato se consideran los municipios de residencia de las **168 personas integrantes de la RCC, 90 hombres y 78 mujeres,** que son de carácter permanente, pero también se incluyen **las 62 personas (24 hombres y 38**

mujeres) que conforman el grupo de Comunicadores temporales, que por falta de internet o un dispositivo móvil, apoyan cuando pueden o se les puede apoyar.

*I.R2.8. Al finalizar el proyecto ha aumentado al menos en un 30% respecto al inicio la membresía de mujeres en la RCC.*

- **La participación de las mujeres en la RCC ha tenido un crecimiento muy positivo** para CODECA y la Red de Mujeres Indígenas y Campesinas, quienes han hecho todo el esfuerzo por promover a mujeres para que se constituyan como comunicadoras comunitarias, **al inicio del proyecto era 45 mujeres (Enero/2018), un año después sumaban 77 mujeres (enero/2019) (Anexo 35 IN), teniendo el dato a la fecha de cierre, con 78 mujeres participantes de la RCC, incrementando casi en un 42% la membresía de mujeres.**
- Después de haber finalizado el proyecto, son **reportadas 230 personas que conforman la RCC, presentes en 82 municipios de los 22 departamentos, siendo 114 (49.5%) hombres y 116 (50.4%) mujeres.**

*I.R2.9. Al final del proyecto se constatan mejoras cualitativas respecto al inicio del proyecto en cuanto al uso del lenguaje no sexista y reproducción de la violencia simbólica hacia las mujeres en Radio Victoria, Radio FGER-Guatemala, comunicados escritos y productos difundidos a través de la web de CODECA.*

- **Los procesos de formación, estaban encaminados a construir una comunicación constituyente popular, democrática, anti patriarcal e intercultural.** Como un reflejo de esa labor, se elaboró el **Reglamento Comunicación comunitaria incluyente (Anexo 20 IN), con un enfoque anti capitalista y anti patriarcal, que se asume desde la RCC para contrarrestar la discriminación y los estereotipos negativos contra las mujeres,** además de definir la forma de hacer comunicación y reglamentar tipos de contenidos. Durante el proceso realizó una **Plan de Actividades 2019 (Anexo 30 IN)** a desarrollar como RCC, que incluyó reuniones de coordinación, presenciales y online, actividades de formación, encuentros nacionales, seminarios de comunicadores, reuniones/talleres regionales, diseño de productos comunicacionales, etc. Pero es poco el trabajo de sistematización de estos procesos, es importante fortalecer las capacidades de sistematización en los equipos, esto hace que se pierdan elementos relevantes para evaluar los impactos y alcances de las actividades del proyecto.
- Durante el proceso de evaluación, **se entrevistó a mujeres que son locutoras en programas de la parrilla de FGER, que preparan los programas y consideran que en las transmisiones de los programas de la parrilla de FGER, se aplica el uso de lenguaje incluyente, se evita la reproducción de violencia simbólica hacia las mujeres, además de incluir los idiomas mayas en las transmisiones.**
- **En relación a los productos de comunicación, que desde la RCC se generan, se observa que el lenguaje que se usa es genérico y en otros es en masculino, se habla de pueblos en general en muchos de los casos,** siendo esta la tendencia que predomina, **pero tampoco se observa violencia simbólica en ellos,** se puede constatar en los Spot y documentos de socialización que se elaboraron en el marco del proyecto (**Anexo 19 IN**). Este trabajo requiere de mayor seguimiento, un acompañamiento, reuniones de reflexión e intercambio, análisis de otros productos similares, trabajar la parte creativa y artística o incluir grupos, que aporten desde su experiencia en el tema. Sin olvidar incluir revisión constante y evaluación de los contenidos de las parrillas con las organizaciones que participan, a través de las y los locutores de cada programa.

### Resultado 3

**Construida de manera participativa una propuesta de marco teórico de modelo de comunicación democrática, anti-patriarcal e intercultural en el marco del proceso de ACP.**

*I.R3.1. Al mes 19 de proyecto se cuenta con un documento de Marco teórico de comunicación que recoge los aportes de 9 sectores estratégicos de la ciudadanía de Guatemala, entre ellos aportes desde los intereses de organizaciones de mujeres, entre ellas la RMC de CODECA y organizaciones feministas.*

- **Al finalizar el proyecto, se tiene un documento de Marco Teórico de Comunicación,** en el documento **“Comunicación Intercultural Un desafío para una Guatemala Plurinacional”, publicado en octubre 2019,** el cual retomó los elementos analizados y las propuestas que surgieron de los seminarios sectoriales, que contaron **con la participación de organizaciones sociales, feministas, campesinas, representantes de radios comunitarias, medios de comunicación, locutores y locutoras,**

autoridades ancestrales (Seminarios Sectoriales y Encuentro), la cantidad de participantes fueron 207 personas, 122 hombres (59%) y 85 mujeres (41%), según los documentos de sistematización de los seminarios sectoriales. Los resultados o hallazgos de los seminarios, se centran en temas de legislación, poca participación, monopolio de sector, visibilizar la discriminación y el racismo como mensajes reproducidos por los medios comerciales, desde la postura de los pueblos en general. Pero no se identifica los intereses propios de las mujeres, por ejemplo, ya que durante el seminario, la metodología no generó ese tipo de análisis, se enmarcó en un análisis general de la comunicación en el marco de un Estado Plurinacional.

- Otro documento que se relaciona, es el “Camino hacia el Proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional”, que contiene una Hoja de Ruta que se divide en las líneas estratégicas siguientes: Organización, Formación, Articulación, Comunicación, Construcción y fortalecimiento del poder popular. (Ver documento de Hoja de Ruta). Con el cual se complementa, pues es un esfuerzo para construir el camino a seguir, desde el enfoque de la comunicación comunitaria, por un proceso de ACP, para alcanzar un Estado Plurinacional y el Buen Vivir.

*I.R3.2. Al mes 19 de proyecto CODECA y FGER definen una línea editorial común de impulso a la ACP a partir del marco teórico de la comunicación constituyente que queda reflejada en las campañas de difusión por radio y redes sociales.*

- Con la construcción del Marco Teórico de la Comunicación, el cual estuvo listo para su publicación y difusión en octubre 2019, se definieron las líneas y el enfoque de trabajo a seguir desde CODECA y FGER, en el marco del impulso del Estado Plurinacional y el Buen Vivir, este último ha sido históricamente el lema de la FGER, pero antes de este proyecto no tenía la implicación política que ahora tiene, fruto de los procesos de reflexión y coordinación por un cambio estructural en Guatemala.
- La alineación del trabajo en común se refleja en los contenidos y los tipos de programas de la parrilla de FGER, dentro de los cuales hay 2 programas a cargo de CODECA, *Pueblos en Ruta y Estado Plurinacional*, además hay 2 programas más, uno *responsabilidad de Waqib' Kej*, que es otra organización campesina, quien también está proponiendo un Estado Plurinacional; el otro lo coordina ASERJUS, que aborda problemas estructurales y coyunturales de la sociedad desde la comunicación popular para el avance y construcción de un Estado Plurinacional.
- A pesar de que los contenidos de ambas organizaciones, reflejan una ideología común, no se percibe una coordinación profunda entre la FGER y CODECA, coinciden en varios espacios de coordinación, y como medios de comunicación alternativos, están apostándole al Estado Plurinacional y el Buen Vivir, pero se ve que cada organización hace su trabajo por aparte, así como las actividades de este proyecto, cada quien desarrollo las que le correspondían.

*I.R3.3. Al finalizar el proyecto mejora cualitativamente y cuantitativamente los contenidos de comunicación a nivel de posicionamiento y sistematización de la realidad por parte de las líneas editoriales de CODECA y FGER*

- A través de la observación y revisión de los contenidos de comunicación, que se han generado en el marco del proyecto se puede determinar que existe una mejora cualitativa y cuantitativa de los contenidos, existe un incremento del trabajo de difusión de la RCC, creación de spot, mayor visibilización de campañas, mejora de contenidos y desarrollo de los programas de radio, en FGER. Pero es indispensable, el establecer, acciones compartidas y buscar una mayor coordinación entre las organizaciones, incrementar el acompañamiento que realizan, incluso en las labores de difusión de los programas que se transmiten desde FGER o Radio Victoria como contenidos a difundir en las redes sociales propias, para generar una mayor tendencia y posicionamiento del tema.
- Pese a eso, frente a la ola de incremento de la criminalización de las y los defensores de derechos, la FGER, asumió un rol activo de denuncia de los casos de presos políticos, los asesinatos de personas de CODECA, lo que ha permitido visibilidad la realidad de los territorios y del acoso hacia CODECA, desde otras plataformas aliadas. La relación de CODECA y FGER, debe fortalecerse, desde los aspectos de comunicación, como las estrategias comunes, reactivando la relación de coordinación, restableciendo el compromiso político de ambas organizaciones.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Parte de este proceso fue la aplicación de un matriz para valorar la apreciación desde los equipos técnicos a cargo del proyecto, de CODECA y FGER, sobre aspectos de la ejecución, esto se complementa con las herramientas de entrevistas y el análisis previo realizado. Esta herramienta fue aplicada a la coordinación de FGER, Walter Cuc, Lourdes Tzoc y Andrea Cholotio, por parte de CODECA, Leiria Vay y Thelma Cabrera.

| Evaluación de la ejecución del proyecto  |             |      |          |      |          |
|--|-------------|------|----------|------|----------|
| ASPECTOS CONSIDERADOS  | APRECIACION |      |          |      |          |
|  | Muy Baja    | Baja | Moderada | Alta | Muy Alta |
| a) Alcance de los objetivos plateados.   |             |      | I        | III  | I        |
| b) Aplicación de procedimientos adecuados.   |             |      |          | IIII | I        |
| c) Los resultados propuestos responde a las necesidades de la población beneficiaria.                        |             |      | I        | II   | II       |
| d) Contribuyen las actividades y estrategias al logro de resultados.   |             |      |          | IIII | I        |
| e) Capacidad de Solución de dificultades.  |             | I    | II       | I    | I        |
| f) Cumplimiento del cronograma de actividades.   |             |      | I        | II   | II       |
| g) Efecto a Corto Plazo del Proyecto.  |             |      | I        | III  | I        |
| h) Cómo califica la utilización de recursos humanos, económicos y materiales, en el desarrollo del proyecto. |             |      |          | IIII | I        |
| i) Participación de las contrapartes en el Proyecto CODECA – FGER.   |             |      | I        | II   | II       |
| j) Sostenibilidad del proyecto.  |             | II   | I        | I    | I        |
| <b>APRECIACIÓN FINAL</b>   | 0           | 3    | 8        | 26   | 13       |
| <b>PORCENTAJE</b>  | 0 %         | 6 %  | 16 %     | 52 % | 26 %     |

La matriz anterior, arroja el dato que el 78% de los equipos a cargo, consideran que el proyecto tuvo una ejecución alta y muy alta, mientras que un 16% considera que la ejecución tiene una apreciación moderada y solo el 6%, consideró una ejecución baja en la capacidad de solucionar dificultades y en garantizar la sostenibilidad del proyecto.

En este apartado se aborda el análisis de los principales criterios de evaluación identificados, tomando de referencia los hallazgos y resultados del proceso de evaluación de la matriz de planificación y del proyecto en su totalidad:

- Pertinencia y coherencia
- La Eficiencia
- Eficacia
- Impacto
- Sostenibilidad
- Ejes transversales

| Pertinencia y Coherencia   |
|--|
| <b>¿La población sujeto ha sido la adecuada?</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es pertinente y coherente, en relación a la trayectoria que tanto CODECA como la FGER, posee, en relación a la estrategia de trabajo que inicio en 2014, con proyectos anteriores a este, donde ambas organizaciones han venido apostándole a una estrategia de comunicación desde las comunidades organizadas, de ahí la relación con el fin buscado, con el objetivo general, de impulsar los procesos de transformación desde los pueblos mismos. Es por ello, que enfocarse en las estructuras organizativas que se venían desarrollando, con representación de los sectores parte de CODECA y FGER, como son la Red de comunicadoras y comunicadores comunitarios (RCC) de CODECA, la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj, por parte de FGER, siendo más objetivamente verificable, la Red Jun Na'oj, por su centralización en las oficinas de FGER, más que la RCC, la cual está dispersa en las comunidades de influencia de CODECA, pero que su actuar y coordinación, se puede constatar a través del manejo de las redes sociales, con los perfiles activos, relacionadas a CODECA y Radio Victoria.</li> <li>• Es importante, destacar, que las radios socias y aliadas a la FGER, se han sumado a la estrategia conjunta, que desde la FGER central se han impulsado. Sumándose, a la difusión de los contenidos de la Parrilla de FGER, y participando de ella como herramienta para la difusión del trabajo y las luchas de las organizaciones sociales, campesina e indígenas.</li> <li>• El proyecto fue pertinente, con la incorporación de sectores sociales organizativos, en derechos humanos, gremios de profesionales, estudiantes, organizaciones de mujeres, autoridades ancestrales, sector medios de comunicación alternativa, entre otras, por su relevancia desde el enfoque de abordaje de los temas vinculados a la elaboración participativa de la propuesta de marco teórico del modelo de la comunicación democrática e intercultural, para el impulso de la ACPP. Propiciando la discusión y el retome del tema de un proceso de ACPP y el papel de los medios de comunicación, en la información, manejo y presentación de la realidad Guatemalteca, esto llamo a otras organizaciones en aportar a la propuesta del Estado Plurinacional y el Buen Vivir, como Festivales Solidarios, Uara Garífuna, como ejemplos concretos.</li> </ul>   |
| <b>¿El proyecto da respuestas a las prioridades identificadas?</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto da respuesta a la necesidad de ampliar los espacios de participación, informar con responsabilidad, brindar el derecho a la comunicación pluricultural a los pueblos indígenas, organizaciones sociales en pro de los derechos humanos y de la madre tierra. Con la puesta en marcha de la Radio Victoria y la Radio FGER 1420, aportando contenidos de discusión, construcción y deconstrucción social.</li> <li>• La consolidación de un espacio organizativos en el marco de la comunicación, propio de mujeres indígenas, como la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj, desde una visión anti patriarcal, anti hegemónica, desde las necesidades identificada por las mujeres, para que los procesos sociales en este caso comunicacional, sea una herramienta de lucha para propiciar nuevos procesos y cambios estructurales en la sociedad, en las mismas organizaciones y espacios sociales y políticos.</li> <li>• Con el proceso formativo para el fortalecimiento de las capacidades ideológico, en el cual participo la RCC y parte de la membresía de CODECA, se les brindaron las herramientas para la generación e impulso de campañas y contenidos comunicacionales desde la defensa de los derechos humanos y de la madre tierra, posicionando a través de las herramientas radiales y cibernéticas a disposición, el proceso de ACPP como tema de discusión y análisis, en la búsqueda de alcanzar un Estado Plurinacional y el Buen Vivir, impulsados desde los pueblos campesinos e indígenas. Propiciando espacios informativos alternativos, sobre el acontecer de las comunidades rurales, sobre la vulneración del derecho a la tierra y a la identidad cultural. Incorporando nuevos temas a las agendas de discusión a nivel rural y en la misma capital de Guatemala. Donde las mismas personas de las comunidades documentas los hechos, brindan argumentos propios de la defensa de los derechos, partiendo del análisis coyuntural que se vive en los territorios.</li> <li>• Con la puesta en evidencia de la necesidad de un cambio estructural, por las mismas organizaciones sociales, campesinas e indígenas, gracias a los procesos de transformación democrática, que se viene impulsando desde el 2015, da paso a la idea de una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional. Y el proyecto lo tiene como apuesta estratégica, el trabajar por impulsar la discusión en los espacios sociales y políticos del país.</li> </ul> |
| <b>¿Los objetivos y resultados del proyecto han respondido al contexto político y social del país?</b>   |

- Al analizar el contexto social y político de Guatemala, los hechos de corrupción, marginación social, discriminación, desapariciones, persecución y asesinato de defensores y defensoras de derechos humanos, la represión, monopolización de recursos públicos, la apropiación de riquezas y tierras, son parte de la historia del país. Y con lo sucedido en el 2015, con la movilización de la sociedad civil, en el marco de la denuncia y el cansancio social existente sobre los procesos de corrupción a nivel de Estado e Instituciones de Gobierno, se abrió paso a un proceso, que desde las organizaciones sociales y políticas, campesinas e indígenas, se debía de aprovechar, pues sentó precedentes para impulsar un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional. Por lo tanto, el espíritu del Objetivo General se ve reflejado en el hecho que ahora existe un proceso impulsado y con la visión integral de los pueblos indígenas, a la cual se le han sumado representaciones de sectores, que acompañan el proceso y participaron de la construcción del mismo.
- El objetivo específico, fue pertinente y coherente, con a la situación que se venía dando con las y los defensores de derechos humanos y de la madre tierra, como la criminalización, la persecución, amedrentamiento, difamación y asesinato, ya que el manejo mediático que reciben las actividades y hechos de violencia hacia las y los defensores, no juega mayor relevancia en los medios de comunicación tradicionales. Donde se establece la comunicación como una estrategia de lucha, para que el manejo de la información no se encuentre centralizado en los medios comerciales que responden a los intereses económicos de los oligarcas en Guatemala. Que conlleva, un cambio estructural del manejo de los recursos, la gestión ambiental, fomento del desarrollo, etc. *Entre 2018 y 2019, 14 personas defensoras de Derechos Humanos, integrantes de CODECA fueron asesinadas; 5,748 personas defensoras, han recibido algún tipo de agresión.* (CODECA, 2019)
- En relación al Resultado 1, un elemento clave es la responsabilidad que adquieren las personas que desean comunicar, deben de hacer frente al monopolio de la comunicación colonialista, clasista, racista y patriarcal que ha sido el papel que los medios de comunicación tradicionales han venido jugando, invisibilizando el trabajo, luchas, apuestas y propuestas de las organizaciones sociales, indígenas y campesinas y los territorios que representan, es por ello, que se requiere de procesos de transformación estructural e ideológica, para poder identificar y construir un nuevo concepto de comunicación liberadora y transmisora desde una perspectiva contra hegemónica popular, anti patriarcal, democrática e intercultural.
- El disponer de herramientas radiales y cibernéticas de información y difusión para una comunicación constituyente popular, democrática, anti patriarcal e intercultural, es pertinente y coherente en sí, en un país y una sociedad, donde la información que llega a la sociedad, tiene un trasfondo de manipulación psicosocial y política, parte importante de los sistemas neoliberales, donde se aplica el Monoculturalismo, *donde la cultura dominante dispone y gestiona cómo se deben de comportar, pensar y comunicar los otros grupos culturales subalternos.* Cerrando los espacios de participación e información, censurando, invisibilizando la realidad de los territorios de Guatemala, y sus pueblos. Con estas herramientas funcionando, el alcance de la información, así como el cruce de ella, tendrá relevancia en los procesos, ya que permite tener acceso al resto de población (rural y en la capital) que aún se mantiene informada, por los medios comerciales que trabajan en beneficio de los intereses corporativos y económicos. Es por ello, que en Guatemala, las emisoras radiales están dentro de monopolios controlados por sectores económicos fuertes, situación que se evidencio con el proyecto, con las actividades del Resultado 2.
- Los pueblos indígenas y comunidades campesinas, históricamente han sido marginados del derecho a la comunicación en Guatemala, invisibilizando sus demandas, apuestas y propuestas, además de violentárseles su derechos a la identidad cultural y el derecho a promoverla desde su cosmovisión y realidades de los territorios. Es por ello, que impulsar un proceso de construcción de un documento de marco teórico de modelo de comunicación democrática, anti patriarcal e intercultural, que impulse procesos de discusión y análisis de alternativas, en vista a la propuesta de la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, que quepa en un nuevo modelo de estado Plurinacional y el Buen Vivir, se vuelve indispensables, en este tipo de proyecto, frente a la realidad de Guatemala. Lo que requería el acompañamiento de las organizaciones sociales, campesinas e indígenas y medios de comunicación alternativos, en su construcción como difusión, fortaleciendo alianzas entre CODECA y FGER con otras organizaciones, para dar continuidad a las propuestas organizativas y de coordinación, generada con el Resultado 3.

#### **¿Los procesos de coordinación y comunicación fueron los más adecuados?**

- El proyecto, desde el inicio del proceso de evaluación se observó que las actividades estaban divididas, las a cargo de FGER y las que llevaría a cabo CODECA, y que ambas organizaciones estaban al tanto de las responsabilidades que conllevaba. Se tenía un espacio de coordinación, donde se encontraba el equipo coordinador del proyecto, tanto por FGER como por CODECA, en estos espacios se hacían acompañar del personal de Paz y Solidaridad.
- Uno de los propósitos del proyecto, era fortalecer la relación CODECA – FGER, y si bien, son organizaciones que convergen en diferentes espacios, es importante, generar espacios de intercambio, fuera y dentro de la capital, para que puedan relacionarse en las realidades de cada organización, fortalecer las acciones conjuntas y visibilizar el acompañamiento en las luchas y propuestas de cada una.
- La comunicación se desarrolló de manera fluida, cada quien cumplió con sus tareas y funciones, CODECA, era quien integraba los informes y anexos para ser enviados, usando los insumos que desde FGER eran enviados, en relación a las actividades ejecutadas en cada período,

siguiendo los lineamientos de los formatos del financiador, lo anterior en relación al informe técnico; el informe financiero era elaborado desde CODECA, quien recibió los fondos y hacía los desembolsos a FGER, de acuerdo al presupuesto asignado.

- CODECA, tiene un sistema asambleario, que utiliza para ventilar desde problemas, coordinar, tomar decisiones, informar, etc. Este fue utilizado durante el proceso, lo que permite que la información fluya a través de las asambleas departamentales, regionales y nacionales. A lo interno, se apoyaron de las estructuras y representación en los territorios, como los COCODE y la RMC, para el fortalecimiento de la RCC; además, la Dirección Política de CODECA, fueron referentes de las actividades de los proyectos, asignando responsables de cada actividad.
- La FGER, de igual manera con la Junta Directiva, quien es la responsable del seguimiento, pero al mismo tiempo se cuenta con otras figuras administrativas, que son de gran apoyo, como el Director de FGER. Pero si se observa que ambas organizaciones tienen sus propios mecanismos, pero se encuentran, bajo la idea de la propuesta de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, para un Estado Plurinacional y el Buen Vivir.
- Un elemento a destacar, ha sido la coordinación a través de nuevas herramientas, como son los grupos de WhatsApp, que sirven para comunicar situaciones inmediatas, así como para coordinar campañas a ser lanzadas a los medios comunitarios. Y estos existen en los diferentes niveles, Dirección, Administración, RCC, Radio Victoria, CODECA Urbana, entre otros. Pero se considera necesario, personal de coordinación exclusiva para el proyecto, ya que ha sido una debilidad identificada, que a limitado la integración, el monitoreo, y seguimiento de la ejecución y calidad de las actividades y los productos a generar con el proyecto.

#### **¿Fueron adecuados los materiales/contenidos utilizados para los procesos formativos y de fortalecimiento de capacidades?**

- Los procesos de formación y de fortalecimiento de capacidades, tuvieron los frutos que este proyecto ha generado, si bien es cierto, son limitados en tiempo y cantidades, estos deben de ser procesos continuos y permanentes, aspectos que dentro del proceso de evaluación fueron identificado para dar seguimiento. Existen nuevas incorporaciones, cambio generacional inevitable, por lo tanto es importante su continuidad.
- Se encontraron dos situaciones relevantes de marcar: 1. El tema de género, feminismo, masculinidades, siguen teniendo reservas dentro de las comunidades y organizaciones; 2. Los términos anti patriarcal, contra hegemónico tienen mayor aceptación por su relación político social.
- El fortalecimiento técnico en comunicación, se consideró fundamental para el desarrollo del trabajo de difusión y generación de noticias y notas desde los territorios. Se considera importante refuerzos periódicos, pues desde los tiempos de la formación al momento de poner en práctica, siempre hay un rango de tiempo donde los conocimientos técnicos se debilitan.
- Ambos procesos, deben de considerar el entorno para su desarrollo, así como la metodología a usar, en este caso, es de suma relevancia mantener los procesos de construcción colectiva, frente a los enfoques de expertos, sin menospreciar las experticias, pero en casos con pluriculturalidad, hay que tomarlo en cuenta para los materiales y contenidos. Incluso tener ese cuidado en los documentos que se generen a raíz de la sistematización de las actividades, siendo indispensable el fortalecimiento de los equipos en esta área.

#### **¿Las estrategias planteadas estaban acordes al contexto, en relación al quehacer de CODECA y FGER? ¿Es conveniente mantener, modificar o abandonar la línea de trabajo trazada?**

- Este proyecto, viene de dar seguimiento a procesos previos, de donde se desprende esta iniciativa, como la continuidad del trabajo que se ha venido desarrollando para fortalecer las estructuras de CODECA como de FGER, en el marco del acceso a la comunicación democrática con un enfoque contra hegemónico, anti patriarcal y pluricultural, a partir del incremento en la persecución y asesinato de defensores y defensoras de derechos humanos y personas de CODECA, en el marco de un estallido social, frente a un Estado incompetente y fallido, con una institucionalidad dudosa. Por lo que se considera coherente, pues responde a las estrategias de trabajo identificadas.
- El mismo proyecto, ha dejado las bases para dar continuidad al trabajo iniciado, con las estructuras organizativas existentes y aquellas que se han sumado para construir otra forma de comunicación, desde el documento Marco Teórico de comunicación democrática, anti-patriarcal e intercultural en el marco de la ACPD.

#### **¿La lógica de intervención (objetivo, resultados, indicadores, actividades) estuvo bien diseñada para dar respuesta al contexto identificado (coherencia) en el momento de la ejecución (2018 – 2019)?**

- Desde 2012, CODECA ha venido desarrollando procesos de discusión y análisis mediante jornadas formativas en su escuela de formación sociopolítica en las comunidades y en asambleas comunitarias, desde las cuales se va planteando la necesidad de un nuevo Estado, que les represente, ese proceso se recoge en el documento “Vamos por un Proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional”, en el cual se propone la “*Democratización y control de los medios de comunicación social con la participación activa de la ciudadanía*”, que le da vida al objetivo específico del proyecto: **Contribuir a la democratización de la comunicación y el control social de los medios de**

**comunicación desde la participación activa de la ciudadanía como elemento esencial para la Asamblea Constituyente Plurinacional y Popular (ACPP).**

- Los resultados del proyecto, surgen de la identificación de una triple estrategia: 1) generar un marco democratizador e intercultural de la comunicación que quepa en un nuevo modelo de estado (resultado 3); 2) poner en manos de los sectores populares, campesinos e indígenas herramientas de difusión radiales y cibernéticas fundamentalmente, pero también en formato papel (resultado 2); 3) para lo cual se plantea un proceso previo de fortalecimiento de las capacidades ideológicas (resultado 1) que sirvan como base para poder identificar y construir un nuevo concepto de comunicación liberadora y transmisora desde una perspectiva contra hegemónica popular, anti patriarcal, democrática e intercultural. Los indicadores y actividades, se diseñaron a partir de esas estrategias, considerando experiencias similares, en la región.
- Los acontecimientos del 2015, tras la muestras de expresión social en contra de la corrupción, que finalizó con la renuncia del presidente Otto Pérez Molina, dando paso a la coordinación entre CODECA, FGER y muchas otras organizaciones, movimientos y colectivos que también, que compartía el sentir que el Estado Guatemalteco, es un estado fallido, que no garantiza el cumplimiento de los derechos a la ciudadanía, que es racista y discrimina a los pueblos indígenas y comunidades campesinas, protagonizando campañas de desprestigio, difamación y persecución a defensores y defensoras de derechos humanos y de la madre tierra. Considerando pertinentes y coherentes los resultados propuestos en el proyecto.
- Pero se deja constancia que algunos Indicadores Objetivamente Verificables, no fueron alcanzados en su totalidad (*IOE.1, I.R2.4, I.R2.5, I.R2.6, I.R2.7, I.R3.2, I.R3.3*) algunos no alcanzaron el indicador numérico propuesto, otros quedaron incompletos por problemas técnico que surgieron durante la ejecución y al final del proyecto, se detalla más en el análisis de la Matriz de Planificación.

**Eficiencia****¿El uso de los recursos del proyecto ha sido adecuado en relación a las actividades desarrolladas y el logro de los resultados?**

- Al considerar los tipos de actividades plateadas, los procesos que se desarrollaron con las organizaciones, en relación a las actividades de formación del proyecto en los resultados 1, 2 y 3, donde se ejecutaron más jornadas de las que se tenían consideradas en el proyecto, así como una alta disposición del personal de CODECA y de FGER, con el compromiso adquirido para el desarrollo de las actividades, que en algunos casos, se cubrieron costos de actividades que surgían con fondos propios, en beneficio del proyecto. Lo mismo pasaba, cuando se necesitaba de personal para apoyar las actividades, pues habían momentos en que el personal tanto de CODECA como FGER, responsable del proyecto no daba abasto, incorporándose personal comprometido con las organizaciones para colaborar, involucrarse de las actividades, con el objetivo de aprender o por la experiencia, quienes en muchos casos no recibían retribución alguna del proyecto, pero sí desde las organizaciones, muchas veces para transporte, alimentación o comunicación.
- Los recursos destinados al resultado 2, de igual manera se manejaron con cotizaciones y se ajustaron a los requerimientos, así como a la disponibilidad de fondos, de igual manera, para el caso de CODECA con la puesta en marcha de la Radio Victoria, surgieron problemas con la adquisición de equipo en el país, por lo que se recargó el tiempo de envío y entrega, situación que no ha permitido la conexión del transmisor para la transmisión en señal abierta de la radio. Con FGER, y el alquiler de la frecuencia, primero se tenía una opción que posteriormente se cambió, pero resultó con un menor costo. Otro elemento a mencionar, es que CODECA adquirió un terreno con fondos de la membresía, esto era indispensable para poder concretizar la puesta en marcha de la radio, que depende del transmisor que está en la aduana guatemalteca, en espera del levantamiento de las medidas de emergencia sanitaria por el COVID 19.
- En relación al recurso humano, para FGER se consideraban 3 personas, la coordinadora de la Radio FGER 1420 AM, un Productor Radiofónico y una periodista (reportera), por un periodo de 12 meses, pero desde la FGER, se ha incorporado más personas, desde integrantes de la Junta Directiva, hasta el director de la Federación, así como el departamento contable y administrativo para la gestión del proyecto. Parte de los espacios de FGER, es la Casa Q'anil, que es un espacio de encuentro para organizaciones sociales, que cuenta con las condiciones para realizar encuentros, jornadas formativas y cuenta con servicio de hospedaje y alimentación, por lo que se considera el desplazamiento de las y los comunicadores comunitarios que representan y colaboran con las radios aliadas a FGER, de diferentes territorios y participaron de las actividades.
- Para CODECA, se tenía presupuestado 3 cargos de personal, por 2 años, la coordinadora del proyecto, un encargado de sistematización y una promotora de género, además de este equipo, se consideraba el equipo de Radio Victoria, coordinador, locutora y técnico programador, con fondos propios, además se contó con el equipo de radialistas que no son parte de la RCC, pero que colaboran de manera voluntaria o temporalmente.

**¿Las actividades propuestas se han desarrollado en el tiempo fijado? ¿Se cumplieron las fechas propuestas en el cronograma?**

- La mayoría de las actividades se ejecutaron según lo planificado, en algunos casos hubieron atrasos no significativos, por razones de agendas apretadas, pero todo se logró cumplir; pero en relación a las actividades vinculadas a la puesta en marcha de la radio, resultado 2, si se tuvieron inconvenientes en plazos de entrega, pues hubo equipo técnico que se tuvo que pedir fuera del país, y esperar a que lo

enviaran, esto ocasionó la solicitud de una prórroga de tres meses, pero aun así, se finalizó el plazo sin haber finalizado la conexión de la Radio Victoria a la frecuencia AM, dado que se estaba esperando el transmisor, pero con la emergencia sanitaria a nivel mundial COVID 19, el equipo ha quedado en los trámites de envío y entrega en aduana.

- Se considera que fue una buena planificación y ejecución de las actividades, los procesos formativos fueron más amplios de lo planificado, pero esto es por el tipo de organización asamblearia que CODECA tiene, a través de las y los referentes, mostrando una gran capacidad organizativa y un alto compromiso de sus bases, pues es la apuesta a un proyecto de vida.

#### ¿Qué aportaciones en recursos humanos y materiales se hicieron que no estuvieran previstas?

- En relación a recursos materiales, las actividades relacionadas con la puesta en marcha de la Radio Victoria en frecuencia AM, si presentaron disposiciones técnicas y ambientales, que no se consideraron en la carpeta técnica, dejando en evidencia, la falta de una figura de coordinación que se encargue del seguimiento y verificación de las actividades de todos los resultados, de igual manera se contaba con poca experiencia en el tema comunicacional por parte de CODECA, y la distancia geográfica, así como las dinámicas propias de cada organización, limito el acompañamiento de FGER, durante la ejecución. Para el caso, nos referimos a la compra de un terreno con fondos de la membresía de CODECA, donde se encuentra la antena y la caseta para el transmisor, que debe de cumplir condiciones específicas de humedad, por lo que necesita obras de prevención por riesgo de inundación para el invierno, también una persona que cuide el terreno, por el equipo que se ha invertido, que devenga un salario y necesita una casa para habitar, además de cubrir el pago de energía eléctrica que ya comenzó a facturarse, aunque aún no se esté transmitiendo en la frecuencia.
- Para el caso de FGER, en recursos materiales, se considera principalmente aportes en traslados, para atender reuniones o visitas a radios aliadas, que no se tenían planificadas, pero que se tenían que hacer para beneficio del proyecto, en el fortalecer las alianzas entre los medios de comunicación alternativos y organizaciones o movimientos que se mostraban interesados en la propuesta de trabajo.
- En el tema de recurso humano, ambas organizaciones dispusieron de su personal, pagado o voluntario, para el desarrollo y éxito de las actividades. La misma dinámica organizativa generaba que otras organizaciones o colectivos se sumaran, en muchos de los casos únicamente para apoyar y aportar a los procesos, se podría decir que el aporte de recursos humano y comunitario es inmensamente mayor al que refleja el presupuesto, desde los fondos del financiador, considerando todo el esfuerzo organizativo involucrado, desde las estructuras territoriales de CODECA, la RCC, así como las y los representantes de las radios comunitarias aliadas a la FGER. Lo que está en juego no sólo es un proyecto de cooperación, sino un proyecto de vida propio.

#### ¿Ha habido recursos que no se tuvieron en cuenta y cuya ausencia ha impedido el logro de objetivos y resultados o limitó accionar del proyecto?

- Para la puesta en marcha de la Radio Victoria (resultado 2), surgieron condiciones ambientales que no se consideraron como el territorio, clima, orientación del sonido. La Radio Victoria, está ubicada en el municipio de Mazatenango, donde el clima es caluroso, y no se consideraron “aire acondicionado” para los espacios que lo requieren: cabina de locución, cabina de grabación (en la ciudad), caseta para el transmisor (en el terreno), en ambos casos el equipo requiere de un acondicionamiento de clima para funcionar y asegurar su duración, así como el bienestar del equipo que estaría trabajando dentro. La cabina de la Radio, por la ubicación de la puerta de entrada, recibe todo el sonido que proviene de la calle, por lo tanto ese espacio debe de ser cerrado. Se considera que la falta de acondicionamiento de espacios, influyo en el poco uso de la cabina de la radio, de igual manera se realizaron transmisiones fuera de la cabina, pero si se ve como uno de los impedimentos que limito el accionar de la radio. Mencionar que no han resuelto la situación, pues se está a la espera de tener el transmisor, para que el encargado técnico realice las adecuaciones tomando en cuenta las especificaciones del equipo.
- Un cargo que se considera hizo falta, es la figura de coordinación del proyecto, que estuviera en función del seguimiento de la calidad y del cumplimiento de la Matriz de Marco Lógico, en control del cumplimiento de indicadores y fuentes de verificación, documentos necesarios así como de los procesos de sistematización de las actividades, que integrará las dos partes del proyecto, pendiente de los imprevistos que surgen. Considerando que se ha encontrado una limitante en los procesos de sistematización, de CODECA y FGER, en la presentación y reflejo de los procesos de las actividades, capacidad que debe ser fortalecida en nuevos procesos.
- Por parte de FGER, se consideraba la necesidad de una persona que diera atención y seguimiento para las radios comunitarias aliadas, y las organizaciones e instituciones, hay que la demanda de las actividades superaban al equipo a cargo del proyecto, que además cumplían otra más funciones. Dentro del proyecto se contó con el apoyo de más personas relacionadas a las radios comunitarias y la FGER, pero en muchos de los casos, no se les puede apoyar directamente, si no está dentro de un presupuesto.

#### ¿Qué recomendaciones de recursos especializados (técnicos y/o enfoques políticos) se dan para una nueva fase?

- Se recomienda ampliar y continuar con los procesos de fortalecimiento de capacidades ideológicas en los territorios, manteniendo el enfoque contra hegemónica popular, anti patriarcal, democrática e intercultural, apostándole a procesos de formación política, que contrarreste el bombardeo de información que desde los medios de comunicación tradicionales se generan, para que exista un mayor debate y cuestionamiento de las acciones que desde el Estado se promueven, en los territorios.
- Para generar mayores capacidades y ampliar el trabajo comunicacional desde los territorios, se recomienda ampliar los procesos de formación técnica especializadas en edición, manejo de aplicaciones y programas de diseño.
- Dentro de los procesos formativos sobre enfoque de género, feminismo, se recomienda que se tome en consideración el enfoque de decolonización, para el abordaje metodológico de los temas, generando las capacidades al interior de las organizaciones para que promuevan sus propios procesos de deconstrucción social, a partir de sus realidades y experiencias.
- Considerar, el apoyo económico, como viáticos o fondos para cargos específicos que ayudarán a tener una estabilidad y constancia de participantes en las actividades, que son fuera de los territorios de residencia, y en algunos casos para actividades de apoyo y cobertura comunicacional (datos, recarga para celulares, etc.)
- Apoyar a las compañeras garífunas que se han integrado a la Red Jun Na'oj, para que participen en los procesos de consulta y que puedan posicionar sus necesidades y propuestas.
- Dentro de los recursos humanos asignados al proyecto, estaban considerados los cargos de la promotora de género y el cargado de sistematización, en el primer caso, la compañera contaba con mucha experiencia valiosa para transmitir en los procesos, con los grupos, pero la apretada agenda de actividades, no permitieron un acompañamiento en cada aspecto del proyecto, para que diera seguimiento al eje estratégico transversal en la ejecución de las actividades. Es importante retomar este elemento, con una persona específicamente para el cargo, que acompañe y de seguimiento en los territorios. En el caso, de la sistematización, es importante fortalecer este elemento en CODECA y FGER, para que desde sus equipos se pueda liderar en este aspecto, mejorar la calidad de presentación y el registro de la información que se recoja en las jornadas, reuniones, eventos, etc.
- Se recomienda, tener un equipo permanente pagado, encargado de la Radio Victoria que incluya el fortalecer las alianzas para construir una parrilla programática integrada por diferentes organizaciones que trabajen por la defensa de los derechos humanos y de la madre tierra. Con equipo suficiente para poder hacer un trabajo en equipo, dentro y fuera de la radio.

### Eficacia.

#### ¿El objetivo específico fue cumplido? ¿Los resultados se alcanzaron en su totalidad? ¿Las actividades ejecutadas condujeron al logro de los resultados?

- En relación al cumplimiento del objetivo específico, se han identificado logros significativos, al analizar los indicadores de verificación del OE, en el análisis de la matriz de planificación se considera que se alcanzaron resultados en cada uno de los indicadores propuestos, pero no al 100%. Se cuenta con 25 organizaciones impulsoras de la ACPP desde sus acciones entre están está medios de comunicación, medios alternativos, ONG's, organizaciones y movimientos sociales y otras 75 organizaciones consideradas como aliadas, con quienes se pueden coordinar actividades concretas y han mostrado respaldo en las actividades que se impulsaron en la capital, en el marco de las manifestaciones para exigir la salida del antiguo presidente Jimmy Morales en octubre 2018. Tras los sucesos que pone en evidencia un Estado fallido, se potencia el trabajo a través de la RCC, generando una tendencia en redes sociales, con lo que se logró posicionar el tema de la ACPP, reflejando en los comentarios una aceptación entre los sectores sociales de la población, por los mismo hechos sucedidos, esto a nivel urbano como en los territorios rurales. Se tomaron de referencia los documentos de monitoreo y seguimiento mediático para determinar que existe un incremento en la opinión sobre el proceso de la ACPP, pero este es positivo y también negativos, y existen medios digitales que están hablando del tema, incrementándose la curiosidad por la propuesta, incluso en los espacios de discusión política en la capital.
- El resultado 1, con el fortalecimiento de capacidades ideológico de CODECA y FGER, a través de la participación en un proceso de formación diseñado para las mujeres y hombres que integran la RCC, con una perspectiva contra-hegemónica popular, anti-patriarcal, democrática e intercultural, que comprendió las actividades generales siguientes: *Escuela de Análisis Crítico de la Realidad Estructural; Proceso de sensibilización para una Comunicación Anti Patriarcal; Escuela de Formación Socio política y de Derechos Humanos; Encuentros y seminarios nacionales de Comunicación Comunitaria Alternativa*. Este proceso formativo tuvo la variante que se desarrolló con una participación amplia de la membresía de CODECA, en múltiples territorios, se contó con la participación de la RCC, conformada por 90 hombres y 78 mujeres, un total de 168 personas, y demás membresía de CODECA, las jornadas fueron más de las planificadas en algunos temas, alcanzando una amplia participación de la población. Los contenidos se ven reflejados en los productos comunicacionales que se elaboran, las campañas que se difunden desde los perfiles en redes sociales, considerando que tiene la capacidad de identificar las desigualdades, discriminación y violencia que desde el Estado Guatemalteco, está ejerciendo en la población y sectores más vulnerables, que en su mayoría son hombres y mujeres campesinas e indígenas. Aquí destaco, la invitación a participar para la

organización *Uara Garífuna*, del pueblo garífuna de Livingston, Izabal, que recientemente se incorpora a los espacios que desde el proyecto se han fortalecido, para integrarse en la propuesta de Estado Plurinacional y el Buen Vivir, buscando el reconocimiento y la participación real de este pueblo, con la incorporación de compañeras de la organización, en la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj de la Red de Radios de FGER, espacio de mujeres comunicadoras diversas, con un total de 27 mujeres, representando 10 radios comunitarias, es un espacio consolidado gracias a los procesos de formación y de apoyo de las Radios aliadas a la FGER.

- El cumplimiento del resultado 2, no se considera completo, durante el proceso de evaluación, aún estaba pendiente el recibir el transmisor para la Radio Victoria, que fue comprado fuera y los plazos de entrega y envío, afectaron los tiempos que se tenían considerados, el acondicionamiento del terreno que se constató en la visita de campo realizada a las instalaciones; se considera que la debilidad principal, estuvo en la poca experiencia y un bajo asesoramiento técnico, la idea de montar una radio es compleja, hay muchos temas de equipo, infraestructura, requerimientos técnicos del equipo y sobre la frecuencia. A raíz del proyecto se evidenció el monopolio y el negocio que existe en el alquiler de las frecuencias, y por qué existe un bloqueo a las iniciativas de radios comunitarias, a la propuesta de Ley de Radios Comunitarias presentada hace 20 años, aproximadamente, que no ha sido de interés para el Congreso como para discutirla, los medios corporativos y los dueños de las frecuencias radiales, tiene el manejo del sector. Otra elemento, es que el trabajo de Radio Victoria, se ha limitado a redes sociales, ya que la transmisión en línea con la conexión vía stream, desde la plataforma de FGER se detuvo después de presentar problemas de conexión, y no se volvió a conectar, parte del proyecto es la incorporación de la Radio Victoria la Voz de los Pueblo, a las radios de FGER, pero no se ha firmado el convenio entre FGER y CODECA, si bien la salida a frecuencia AM se ha pospuesto, por temas técnico, podrían estar aprovechando más las redes sociales y el internet para ir generando audiencia, expectativa y experiencia en el equipo de Radio Victoria, usando la parrilla programática que ya tienen diseñada, pero el uso de la cabina de radios se dificulta por condiciones ambientales. Por lo que para la fecha, se considera incompleto, ya que solo Radio FGER 1420 está operando y desarrollando la parrilla programática, la cual tiene buen contenido y aportes de múltiples organizaciones, alcanzando una comunicación y participación plural, constituyente popular, democrática, anti patriarcal e intercultural. En relación al proceso de fortalecimiento de las capacidades de uso y acceso en la manejo de nuevas tecnologías, actividad parte de este resultados, que va encaminado a fortalecer la RCC, desde la formación técnica e ideológica, para desarrollar el trabajo comunicacional, la RCC se conformó con las mujeres y hombres que mostraron voluntad e interés para dar a conocer y visibilizar las luchas de las comunidades, los pueblos y los territorios en la defensa de los derechos humanos y la Madre tierra, muchas más mostraron interés, pero las limitaciones económicas y de recursos, limitan la participación, pues la mayoría no cuentan con acceso a teléfonos inteligentes, saldo, datos, acceso a internet, el considerar el apoyo a la operatividad de la RCC, fortaleció el trabajo comunicacional, y este al ser un trabajo voluntario, requiere de ese compromiso. La participación de las mujeres en la RCC ha tenido un crecimiento muy positivo para CODECA y la Red de Mujeres Campesinas, quienes han hecho todo el esfuerzo por promover a mujeres para que se constituyan como comunicadoras comunitarias, al inicio del proyecto la RCC contaba con 45 mujeres (enero 2018), un año después eran 77 mujeres (enero 2019), y para el cierre del proyecto son 78 mujeres, dentro de la RCC (enero 2020).

En el Resultado 3, es donde se enmarcaban las actividades de coordinación, generación de alianzas, construcción de un planteamiento ideológico común y el fortalecimiento de la RCC para el impulso de la ACPP. Se desarrollaron seminarios sectoriales, para la elaboración participativa de la propuesta de Marco Teórico del Modelo de la comunicación democrática e intercultural, se dieron bajo un contexto optimo, por las acciones sociales que se venían desarrollando, donde CODECA Urbana y FGER, jugaron un papel importante; en los seminarios sectoriales participaron organizaciones sociales, feministas, campesinas, representantes de radios comunitarias, medios de comunicación, locutores y locutoras y autoridades ancestrales, esto crea un acercamiento de los problemas de campo a la realidad de la ciudad, dando mayor visibilidad a la Radio FGER 1420 AM y la CODECA Urbana. Para la coordinación del proyecto, se conformó un equipo con el representante de Paz y Solidaridad y 4 personas representantes, 2 de CODECA y 2 de FGER, con quienes se valoraron la capacidad organizativa de y coordinación, con las organizaciones y los territorios, considerando que ambas organizaciones, cuentan con un respaldo y reconocimiento, apoyándose en los territorios para tener una cobertura era amplia, involucrando a las organizaciones regionales de base de CODECA, y el involucramiento de la RCC como impulsora del ACPP para un Estado Plurinacional y lograr el Buen Vivir. Tanto FGER como CODECA, le apuestan a un proceso estructural en Guatemala, considerando un proceso de ACPP, como una alternativa para lograr un cambio de Estado que represente a los pueblos, es por ello que comparten una agenda ideológica común a trabajar desde los programas y contenidos de la Radio, con el apoyo de organizaciones sociales y gremiales que acompañan la propuesta de la ACPP. La RCC, pasa por todo un proceso de fortalecimiento de capacidades, para definir estrategias de trabajo y temáticas de campañas a desarrollar en los territorios, fortaleciendo la capacidad de difundir sus luchas y la divulgación y promoción de los Derechos Humanos y de la Madre Tierra, así como los derechos de los pueblos indígenas, las mujeres, población campesina, la niñez y juventud.

#### **¿La metodología utilizada permitió el logro de los resultados?**

- Considerando las cantidades de jornadas y el territorio de cobertura, la metodología usada en los proceso de formación para el alcance de la actividad fue adecuada, implicaba mayor trabajo por parte de CODECA porque se desarrollaron más jornadas de las planeadas, pero así se garantizaba cubrir los territorios, apoyados de las estructura comunitarias de CODECA, quienes como referentes se responsabilizaban de las actividades y siempre se tuvo una persona responsable por parte del equipo del proyecto, que acompañaban la actividad. Se elaboró un plan de reuniones/talleres mensuales a nivel regional donde participan las y los comunicadores de cada región, estos espacios tenían múltiples propósitos, servían para intercambiar información sobre las luchas de CODECA y el trabajo de la red,

dificultades y realidades de los territorios, de esta manera cada quien, estaba al tanto de lo que pasaba en los otros territorios, conocían las realidades, las cuales era similares y las razones, un mismo Estado que no les representa.

- Otro factor que determino en gran medida el alcance de los resultados, es en relación a la selección de los grupos metas, pues estas provenían de las estructuras comunitarias de CODECA, existiendo todo un proceso de selección con base a criterios, previamente establecidos para conformar la RCC, donde las mujeres son parte de la RMC de CODECA y para ser beneficiado del apoyo con recargas de internet que se consideraron en el proyecto para que se use en la difusión de los materiales a través de publicaciones, mensajes en las redes sociales, y por el otro lado, representantes seleccionados por las diferentes radios comunitarias y organizaciones sociales, que integran la parrilla programática de FGER, cada organización es responsable, dado que ese trabajo es voluntario, al igual que las y los comunicadores comunitarios.
- En los encuentros nacionales de comunicación comunitaria alternativa realizados, el haber considerado presentar experiencias de países cercanos, como El Salvador, fue un elemento que fue destacado, quienes asistieron se dieron cuenta que la situación no era tan diferente, eso significa que la lucha es regional, generando lazos que permitan trasladar la luchas de los pueblos campesinos, indígenas, garífunas, al ámbito regional y luego internacional.
- Para realizar coordinaciones y reuniones con los territorios, con los comités micro regionales y comunitarios, se incorporaron las herramientas digitales, como video conferencias vía Skype, WhatsApp, grupos de WhatsApp para los diferentes grupos. Un elemento innovador, para muchas de las personas que integran los grupos y las Dirección de coordinación, ya que algunas son personas de edades donde la tecnología no tenía mayor importancia o aplicación, como ahora se conoce.
- Se contó con un espacio de encuentro político, en la ciudad capital, donde se desarrollaron muchas de las actividades, esta es la Casa Q'anil, que es parte de las aliadas de la FGER, es un lugar de encuentro de culturas, organización y luchas, que pasa a ser un aliado estratégico para las actividades en la Capital, utilizado por la FGER y la CODECA Urbana.
- La metodología en el desarrollo de los contenidos de los procesos de formación, se logró adaptar al grupo de trabajo, generando un ambiente de discusión, dando la oportunidad de ejemplificar los temas, se hicieron trabajos en grupo y se aclararon dudas, de los temas, las personas que facilitaban, procuró usar términos que se entendiera y fueran culturalmente comunes. Pero se identificó una debilidad en la sistematización de las actividades, en relación a la presentación de los documentos y la referencia de los contenidos, existían Manuales guías para las temáticas, pero la documentación de referencia, no reflejaba la labor desempeñada, presentándose la oportunidad de fortalecer las capacidades en los equipos de CODECA y FGER.

**¿La estrategia de articulación se cumplió y permitió un buen funcionamiento y entendimiento entre CODECA y FGER? ¿Cómo se valora la comunicación y el acompañamiento y coordinación entre las organizaciones?**

- Ambas organizaciones cuentan con un precedente organizativo amplio, la naturaleza de cada una es diferente, para CODECA es importante ser un Movimiento Social, pues considera que de esa manera puede mantener mayor libertad de acción. En cambio, la FGER, está sujeta a más restricciones, esto también influye en el tema de fondos propios. Puesto que CODECA, una de sus características principales de trabajo es el tema asambleario, donde se discuten los temas o dificultades, y se llega a soluciones, además la membresía es alta. FGER, son empleados/as trabajando en un proyecto, para CODECA, este no es sólo un proyecto de cooperación, es el proyecto de vida que han venido construyendo con el Movimiento Social, para lograr un Estado Plurinacional.
- Se tuvieron los espacios de coordinación, utilizando diversas herramientas. Desde el inicio del proyecto se sabían las actividades y responsabilidades de cada organización, en los espacio de reuniones, o en las presentaciones de informes de avance, se distribuyeron el trabajo, de acuerdo a las actividades, pero era CODECA quien consolidaba todo el documento y los anexos técnicos y financieros. Dentro de los informes presentados se logra identificar la no fusión del documento, la parte de CODECA suele estar más desarrollada que las partes de actividades desarrolladas por la FGER, es decir se observa la separación de actividades.
- En algunas de las actividades de formación, ambas organizaciones aceptaron que no lograron participar, por temas coyunturales, el proceso electoral, en el cual se involucra CODECA, a través de la candidatura de la compañera Thelma Cabrera a la presidencia, y la compañera Vicenta Jerónimo para el Congreso, resto tiempo, pero de una u otra manera, también está relacionado al contexto del proyecto, puesto que desde esa plataforma, se le dio difusión a la propuesta de la ACPP, el Estado Plurinacional y el Buen Vivir. FGER, desarrollo muy puntualmente sus actividades de acompañamiento técnico, pero muy pocas veces se movieron al territorio de CODECA, ese factor era determinante ya que el proyecto se desarrollaba en un territorio amplio.
- Se dieron otras coordinaciones en el proyecto que no estaban contempladas directamente, pero en el mismo proceso de sumar organizaciones, colectivos y gremios al proceso de ACPP, como por ejemplo la Campaña para la compañera Thelma Cabrera que se desarrolló entre Festivales Solidarios y el Proyecto Elijo Dignidad, que además de apoyar con productos audiovisuales y diseños para la campaña, realizaron capacitaciones en temas de comunicación a la RCC de CODECA, pero en este caso solo era, la organización COMPAS

de México, que apoyaba el “Proyecto Elijo Dignidad”. Después de todo esto, el Colectivo Festivales Solidarios, se integra a la FGER, donde en sus futuros proyectos conjuntos, está el hacer un programa de radio, político – cultural, además de tener un local y tienda en el local de la FGER, donde puedan difundir su trabajo, que se centra en los temas de presos políticos y memoria histórica, pero que están entrando en la formación en el proceso constituyente, plurinacional y autonomía indígena, para apoyar la estrategia en conjunto para promover la ASPP.

- Otra coordinación importante, que sale del proyecto, es con la organizaciones del pueblo Garífuna “Uara Garífuna”, quienes no han participado en los procesos plurinacionales, desde el Estado y la sociedad guatemalteca no hay un reconocimiento real del pueblo y su territorios, nunca han sido convocados a un espacios real de discusión, donde poder plantear sus propuestas, sus luchas, la defensa de territorio y la identidad garífuna. Pero para posicionarlos como Sujetos de Derechos, es indispensable buscar las estrategias para generar la discusión desde la visión y las raíces del pueblo garífuna, a través de herramientas tecnológicas, espacios democratizados de participación, comunicación, por ende, su incorporación a la Red Jun Na'oj es estratégica y urgente, así como consolidar la relación con FGER, quien puede apoyar en la asistencia técnica en el tema Comunicacional, ahora con la experiencia adquirida, las dificultades o imprevistos serían menores.
- Se considera evidente el compromiso radiofónico con la necesidad de un cambio estructural, impulsando un proceso de ACPP a través de los programas de radio, donde CODECA tiene 2 espacios en la parrilla de programación de la Radio FGER 1420 AM, existe un acompañamiento para cubrir las actividades de CODECA, se perciben como organizaciones aliadas. Pero hay que fortalecer la alianza política entre ambas organizaciones. Puesto que CODECA se ha fortalecido más, se ha extendido, existe CODECA Mazatenango, y también esta CODECA metropolitana y con presencia en otros departamentos, con una mayor comunicación con todas las sedes.
- FGER trabaja con radios comunitarias y también con radios no comunitarias, radios de corporaciones, es una organización muy diferente a CODECA, pero a pesar de las diferencias, se han puesto de acuerdo, en la Apuesta Constituyente y el Buen Vivir.
- Ha habido, una buena comunicación y apertura, en el tema de la apuesta Constituyente, creo que de ahí depende de quien coordina, y Walter, ha tenido esa capacidad y ese liderazgo, y como que ha enfocado bastante el trabajo de la FGER, hacia esta mirada de los pueblos. Es un enfoque importante de mantener, porque no solo es la ejecución de un proyecto, que cada quien haga una parte, sino también como darse soporte mutuamente. Es por eso que se identifica la debilidad, en la falta de una figura de coordinación que aglutine todo el esfuerzo, para mejores resultados.

## Impacto

### ¿Cómo se ha fortalecido a partir de su participación en este proyecto?

Para efectos de este informe de evaluación, el fortalecimiento se considera desde una perspectiva personal, organizativa y social.

#### Personal

- Existe una mejora en la opinión pública y un reconocimiento de la población, por del trabajo de CODECA y de su membresía, que contrarresta las campañas de difamación y criminalización de las defensoras y defensores de derechos.
- Se han incrementado los conocimientos técnicos en los equipos de comunicación de las organizaciones, dando mayor seguridad a cada quien en la capacidad de hacer su labor.
- Los procesos de formación, han generado el interés en muchas personas en involucrarse en los procesos de comunicación, análisis de la realidad y en la generación de contenidos para difundir en las redes sociales y la radio.
- Se ha incrementado las habilidades comunicacionales de las personas que estuvieron en los procesos formativos, para el caso de algunas mujeres que nunca habían tenido acceso a la palabra y a proponer, se han generado los espacios para desarrollarse en las áreas organizativas y de toma de decisiones.
- Existe un reconocimiento por parte de las personas involucradas en el proyecto de la manipulación mediática a la que se está expuesta, del manejo que realizan los medios de comunicación, las escuelas y las iglesias.
- El fortalecimiento personal a raíz de los proceso de formación ideológica y formación técnica, que demuestra que para comunicación comunitaria, sólo se requiere la voluntad de hacerlo.

#### Organizativos

- El montaje de las Radio Victoria y la Radio FGER 1420, vino a fortalecer, a las organizaciones dotándolas de una herramienta para que la utilicen las organizaciones para la defensa de los derechos humanos y la madre tierra, para difundir las luchas desde las realizadas de los territorios, posicionándose como referentes en la lucha de los pueblos.
- La FGER, es reconocida como una referente para las organizaciones sociales y movimientos, en el tema comunicacional, la defensa de los derechos humanos y de la Madre Tierra, el impulso de un Estado Plurinacional y el Buen Vivir.
- Existe un fortalecimiento de los equipos de las organizaciones, en el manejo de herramientas mediáticas, que contribuye al trabajo institucional, en la difusión y creación de contenidos, desde las comunidades.

- Se cuentan con alianzas regionales (Honduras y El Salvador) en el tema de la comunicación, además se es parte de la Red Mesoamericana de Radios Comunitarias.
- CODECA, cuenta con la validez y el registro de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en relación a la emisora AM, de Radio Victoria.
- Los procesos de formación en los que participó la RCC, le brindo las herramientas para fortalecer el trabajo de comunicación, incluso la RCC acompañó la campaña electoral del MLP, con la candidatura de Thelma Cabrera como presidenta.
- Un resultado del proyecto, es la incorporación de nuevas organizaciones con el tema de la comunicación comunitaria y acciones de visibilización del trabajo, por ejemplo Festivales Solidarios y Uara Garífuna, que a partir de las acciones promovidas por el proyecto, se han involucrado con FGER, para fortalecer su participación y accionar.

**Sociales**

- Se ha dejado la semillita de comunicación en las personas que no trabajan directamente el tema, pero que participaron de los procesos ampliados de formación, de la posibilidad de hacer comunicación alternativa.
- Las Radios se han vuelto una herramienta en función de las organizaciones, colectivos y movimientos, para poder expresar y proponer sus alternativas, y que no tiene ningún costo para ellas.
- La Radio Victoria, cuenta con una trayectoria previa, por lo que hizo una década atrás, era una radio que se escuchaba hasta el Peten, con mucha proyección social, ahora en manos de CODECA se continuará con esa proyección social, abierta para las personas y organizaciones.
- Los programas de la parrilla de FGER, cuentan con un reconocimiento y seguimiento de las audiencias, las personas están pendientes de la transmisión y se tienen participación de los diferentes territorios.
- A través del trabajo organizativo, propiciado por FGER, CODECA, la RCC y Radio Victoria, se ha logrado posicionar la idea de un proceso de ACP, como alternativa para una refundación del Estado de Guatemala.
- Las integrantes de la Red Jun Na'oj, las comunicadoras y comunicadores de la RCC, se asumen como comunicadores interculturales.

**¿Los productos comunicacionales están sirviendo para alcanzar el objetivo general y específico?**

- En relación a los programas de la parrilla programática de la Radio FGER 1420 AM, estos se han analizado desde los contenidos como la frecuencia de su transmisión, así como los comentarios y apreciaciones, que la audiencia deja en los espacios de redes sociales. La variedad de los contenidos como la variedad de las organizaciones que la integran, contribuyen a la construcción de otro tipo de comunicación, desde los pueblos.
- Los productos comunicacionales, creados desde la RCC y el equipo de Radio Victoria, están apegados a las propuestas de defensa de los derechos humanos y de la madre tierra, aun es escasa la proyección hacia las necesidades propias de las mujeres, pero se trabaja desde el enfoque de los derechos de los pueblos y la defensa del territorio, cediendo el control de los medios a las comunidades.

**¿Cómo beneficio el proyecto a las mujeres de la organización, que impactos ha generado en las mujeres organizadas? como se percibe esa participación o integración de las mujeres.**

- El equipo de Radio Victoria, solo cuenta con una mujer como radialista, la compañera Eva Reyes, madre soltera que se unió a CODECA hace 4 años, pero su familia también es parte de la membresía de CODECA. Actualmente es coordinadora departamental y es parte del equipo de Radio Victoria, como locutora permanente de la radio.
- La participación de Vicenta Jerónimo y Thelma Cabrera en el proceso electoral, por parte del MLP, que fue el único instrumento político, que propuso a dos mujeres indígenas en los principales espacios de participación y que representan mucho de la imagen de CODECA, pues ambas son parte de la Dirección Política.
- Se han abierto los espacios para que mujeres comunicadoras indígenas tomen la palabra. Se cuenta con el espacio de la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj, además en la Junta Directiva de FGER, actualmente ese cargo lo ocupa Lourdes Tzoc Ramírez, mujer comunicadora e indígena y es la segunda mujer en ocupar el cargo en 55 años de existencia de la FGER, y también es la presidenta en la Radio Nawal Estero, del departamento de Sololá.

**Sostenibilidad****¿La población sujeto del proyecto puede sostener en el tiempo los resultados obtenidos con el proyecto?**

- La RCC, ha estado funcionando desde sus cuentas personales y con sus dispositivos y medios propios, en la difusión y generación de contenidos para compartir, cuentan con alto activismo comunicacional, desde el compromiso y la motivación de participar.
- En relación a la Radio Victoria, el costo más grande que se observa es el de energía eléctrica. Actualmente, el terreno donde se instalará el transmisor y está colocada la antena de la radio, ya comenzó a generar factura por electricidad, solo por la conexión, y aun no se está comenzando a transmitir.

- Las comunicadoras de la Red Jun Na'oj, también colaboran de forma voluntaria desde sus territorios para la generación de contenidos para el programa radial o aportar con el tema a ser desarrollado. Es lo mismo, con los demás programas radiales de la Parrilla de FGER 1420, pertenecen a organizaciones diferentes, comprometidas con el trabajo de comunicar.

**¿Son sostenibles los Radios Victoria y FGER? ¿Las organizaciones ejecutoras pueden darle seguimiento a las acciones que se propusieron con el proyecto?**

- Con la Radio FGER 1420, se le apuesta a los procesos de cooperación, que consideren el tema de la comunicación como una estrategia de desarrollo, que permita darle continuidad a la visión que se ha construido desde las organizaciones sociales y los pueblos. Pero al mismo tiempo, se cuenta con el apoyo de la Federación, que impulsa y apoya el proyecto de la radio, como una apuesta institucional.
- La Radio Victoria, aun no comienza a transmitir, eso hace que los costos por ahora sean menores, aunque como se comentó previamente, ya se está facturando la energía eléctrica en el terreno. Por ahora los costos serán cubiertos desde los fondos propios de CODECA, a través de la estrategia de uso del terreno para generar fondos.
- Se considera que tanto CODECA como FGER, han mostrado un alto compromiso con la propuesta de la ACPP, y cuentan con la capacidad de darle continuidad al impulso de la ACPP, con las organizaciones que se han integrado a la Plataforma Interinstitucional por un proceso de ACPP, y consolidar estas alianzas en el marco de un Estado Plurinacional.

**¿Ofrecen una ruta clara y realista para hacer posible esta sostenibilidad a futuro?**

- En relación a CODECA, se cuenta con la membresía de las familias, pero también del trabajo voluntario de la gente que compone las bases organizativas, además se desarrollan actividades con el fin de coleccionar fondos cuando surge alguna situación, que se ha discutido en asamblea, el espacio donde se toman todas las decisiones, escuchando a la asamblea con las ideas y propuestas.
- Parte de la estrategia de la Dirección Política de CODECA, es usar el terreno para desarrollar actividades agrícolas, como la renta de pasto para ganado, piscicultura, que aportarán a cubrir los costos de la radio.
- Desde FGER, se ha considerado ver con las organizaciones aliadas, proyectos o apoyos, que cuenten con fondos para comunicación, para que usen el espacio de la radio, no existe una tarifa fija, se maneja como una donación y queda en los registros. Y se está trabajando en una estrategia de sostenibilidad a implementar.
- Algunas radios de la Red de FGER, como la Radio Nawal Estero, tienen como manera de captar fondos, cubrir actividades de las comunidades, eventos familiares, elaboración de spots y videos. Esto les ayuda a cubrir los gastos que se generan desde la radio. Muchas otras están encontrando actividades para diversificar los productos y servicios que ofrecen, siempre en la rama de la comunicación, en algunos casos se trabaja para familias con familiares en el exterior que cubre los costos de alguna actividad, y también se reciben donaciones.

## LINEAS TRANSVERSALES

El análisis de las transversales, se realiza a partir de la revisión de las estrategias a ser aplicadas a este proyecto, en relación al análisis de cumplimiento de los indicadores propuestos para su medición.

### Enfoque de Género

Una de las líneas transversales considerada en el proyecto es el Enfoque de Género, a hacer considerado en el desarrollo y ejecución de las actividades, se tienen indicadores específicos para poder valorar el alcance de la aplicación del enfoque y la asimilación de los grupos participantes.

La consideración de esta línea estratégica, tiene relación con el proceso que CODECA y FGER, han iniciado al constituirse como organizaciones comunicadoras de sus luchas, asumiendo la responsabilidad de difundir de forma masiva a través de las herramientas comunicacionales adquiridas (radio y redes sociales), es por ello que se considera que esta comunicación debe ser de carácter anti patriarcal, no sexista, sin reproducir violencia simbólica en los contenidos; se vuelve un ejercicio de responsabilidad política ideológica, que se encuentra reflejada en los lineamientos institucionales de CODECA Y FGER, dentro de sus Planes de Igualdad.

Al considerar si se ha incorporado adecuadamente el enfoque de género en la intervención, la evaluación identificó que existe una apropiación política tema, se comprende la relación que existe con la importancia de los medios de comunicación, por lo que se continúan impulsando estrategias que permitan una comunicación responsable. Son 4 las estrategias que se analizan, en relación a la transversal.

**Fomentar el análisis crítico y deconstrucción patriarcal en la RCC**

- El resultado 1 del proyecto, planteo un proceso de formación político e ideológico, dentro del cual se desarrolló la Escuela de formación Feminista y la Escuela de Formación de Nuevas Masculinidades para comunicadoras y comunicadores de la Red, en estos espacios se analizaron y discutieron, temas relacionados a los derechos políticos y económicos de las mujeres, feminismo, lenguaje sexista, incidencia de la mujer en la comunicación, entre otros.
- El indicador IR1.3, permite medir su cumplimiento a través del proceso formativo, el cual se llevó a cabo con la participación de las RCC, que está integrada por 90 hombres y 78 mujeres, un total de 168 personas, pero al mismo tiempo, se involucraron más personas de la membresía de CODECA, por lo tanto se considera que estos espacios de análisis crítico tuvieron un mayor alcance en la población. Se reflexiona en el hecho que la mayoría de compañeras consultadas dentro del proceso de evaluación saben qué es feminismo, pero no todas se identifican con la teoría feminista, como se desarrolla desde un enfoque occidental; al contrario con el término patriarcal o un enfoque anti patriarcal que sí se asume y se identifica como el enemigo. Por ello, es importante, retomar los temas, desde un enfoque decolonizador y pluricultural, para poder converger con las ideas propias desde cada punto de vista, y construir una posición desde las mujeres, mujeres jóvenes e indígenas, desde una visión comunitaria, el feminismo no se puede lograr sin comunidad, no se puede vivir de forma individual, sino que también hay que hacerla colectiva.

**Fomentar la participación cuantitativa y cualitativa de las mujeres como comunicadoras**

Se ha potenciado e impulsado, la participación de mujeres jóvenes en los procesos de formación y fortalecimiento, así como en los espacios dentro del equipo de la Radio Victoria, y Radio FGER 1420.

- El equipo de coordinación del proyecto, estuvo conformado por 4 personas, 3 de estas fueron mujeres. Dentro de los espacios de coordinación de las Radios, en FGER se cuenta con una coordinadora de la radio y una locutora; dentro del equipo de la Radio Victoria, se cuenta con una mujer joven indígena, como locutora.
- En enero 2020, la Junta Directiva de FGER en asamblea, eligió a una mujer, comunicadora e indígena como presidenta, la segunda mujeres presidenta en los 55 años de existencia de la Federación. Y ella también es comunicadora y presidenta de la Radio Comunitaria Nawal Estéreo, la Tesorera, de la Junta Directiva, también es comunicadora indígena que representa a la Radio la Voz de Colomba, ambas radios son afiliada a FGER.
- Actualmente, la presidencia de la Dirección Política de CODECA está a cargo de una mujer, y según datos del censo de membresía son más las mujeres afiliadas.
- Actualmente, el 50.4% de la Red de Comunicadoras y Comunicadores Comunitarios son mujeres. (IR2.8)
- La Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj, es un espacio de mujeres comunicadoras comunitarias, donde representan diferentes radios comunitarias y territorios, actualmente integraron a compañeras garífunas, interesadas en crear una Radio en Línea, y ser parte de la red de comunicadoras, aliadas a la FGER.

**Asegurar programas radiales en las parrillas de CODECA y FGER que aborden específicamente intereses estratégicos de las mujeres**

- Como parte de la Parrilla programática de FGER 1420, está el programa conducido por la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj, además de contar con otros 5 programas radiales que abordan temas de interés de las mujeres, 2 de los programas de radio están coordinador por organizaciones de mujeres. (IR2.3)
- En relación a CODECA, la Radio Victoria no ha comenzado en transmisión abierta en la emisora AM, por lo tanto no se puede constatar esta estrategia, pues al ver el trabajo en redes sociales que se realiza, se está en función del contexto, y no se tiene una programación específica para mujeres, que se esté desarrollando, por el momento. (IR2.2)
- Desde el trabajo de difusión que realiza la RCC, en el análisis, no se considera que existe una violencia simbólica o lenguaje sexista en los contenidos y campañas que se impulsan. Parte de los contenidos que se han trabajado son contra la violencia hacia la mujeres, discriminación de los pueblos, criminalización de defensoras y defensores de derechos humanos. Dentro de los contenidos de los programas radiales de FGER, se promueve el uso del lenguaje inclusivo, terminología apropiada, la inclusión de los diferentes idiomas mayas. (IR2.9)

**Fomentar la participación cualitativa y cuantitativa de las mujeres en la definición, validación y difusión de un marco teórico de comunicación en el marco de la ACPP.**

- Dentro de ambas organizaciones, recientemente, la presidencia de sus comisiones de dirección, están presididas por una mujer y en este caso mujer indígena, además de existir otros cargos directivos a cargo de mujeres. Se puede observar, en el día a día de ambas organizaciones que existen una participación y cuota de poder real en las mujeres, se considera que las funciones y actividades están distribuidas, en función de los objetivos institucionales. De esta manera, se puede concluir que el impulso de la propuesta de ACPP, es la propuesta definida por CODECA y FGER.
- El documento Marco Teórico de comunicación, es un esfuerzo entre sectores, para establecer una propuesta en común a ser validada y difundida, entre los sectores de la población. Para ello, se desarrollaron 9 seminarios donde participaron organizaciones sociales, feministas, campesinas, representantes de radios comunitarias, medios de comunicación, locutores y locutoras y autoridades ancestrales. Con el seminario con las organizaciones de mujeres, se buscaba la representación del sector

y que plantearan sus propuestas, se contó con la asistencia de 25 personas, 6 hombres y 19 mujeres; en el resto de los seminarios participación 66 mujeres de las diferentes organizaciones, sumando un total de participación de mujeres del 41% del total. Parte de los temas discutidos, fueron la utilización de imagen de las mujeres en los medios de comunicación, Derechos de las mujeres y de la Madre Tierra, tipos y calidad de contenidos de programas existentes, acceso a los medios de comunicación por parte de diferentes sectores. (I.R3.1.)

- Dentro del proyecto se contemplaba la contratación de una Promotora de Género, quien fuera la encargada de darle seguimiento a las estrategias para disminuir la brecha de género, aplicadas en el proyecto. Pero esta figura estuvo más enfocada a la realización de los procesos de formación y no a un seguimiento general del proyecto, por las diferentes responsabilidades con CODECA y actividades que tenía a cargo. Por lo cual es un elemento, del proyecto a mejorar para un mayor seguimiento de las actividades.

### Capacidades Locales.

Dotar de herramientas comunicacionales para fortalecer la capacidad local para dar respuesta, frente al manejo mediático de la realidad de los pueblos de Guatemala, frente a la criminalización de las defensoras y defensores de derechos humanos y de la Madre Tierra, para dar acceso a la palabra a las comunidades campesinas e indígenas, que por años han sido excluidos o vistos como datos de referencia y consumidores, son parte de las estrategias para dar respuesta a estas necesidades identificadas.

#### **Desarrollar un proceso de formación político ideológico a través de 3 escuelas de formación: en análisis crítico de la realidad estructural y de la coyuntura, en Derechos Humanos y en comunicación anti patriarcal.**

- Se considera una estrategia adecuada, ya que rindió los frutos esperados, con el desarrollo de las escuelas de formación, en las cuales participaron la RCC y más población en los territorios, pues se desarrollaron más jornadas de las planificadas, con una participación extensa, esto indica que se cubrieron más personas, generando mayores capacidades de análisis político ideológico, entre la membresía de CODECA, que en muchos de los casos se suman a la RCC con la difusión y creación de contenidos, utilizando sus cuentas y celulares personas para las socialización en redes sociales. (IR1.1. IR1.2. IR1.3.)
- Desde el proyecto, se va propiciando el generar la capacidad local, para poder transmitir los elementos estructurales, que ocasionan la situación de vulnerabilidad e invisibilización de los pueblos campesinos e indígenas de Guatemala. Lograr transmitir y comunicar, desde sus realidades, su propia concepción de la vida, su cultura, sus problemas y sus propuestas, donde puedan verse representados todos los sectores. La asimilación de los contenidos, se pueden observar en los diferentes contenidos de los productos comunicacionales, así como las campañas que se impulsan para visibilizar las realidades y luchas de las comunidades. (IR3.3.)
- Las personas que estuvieron en los procesos de formación y fortalecimiento de capacidades, la formación técnica desarrollada, para hacer comunicación, generó capacidades en cada persona, de verse como una persona comunicadora, que su opinión vale y puede ser escuchada, tomada en cuenta. Las capacidades generadas en la población, continuarán produciendo, llamando la atención de otras personas, en su mayoría jóvenes, que con las herramientas tecnológicas descubren nuevas posibilidades.
- En relación a la metodología utilizadas en los procesos formativos, para el desarrollo de las jornadas, permitió un proceso más amplio, donde se logró cubrir más población de lo planificado, tomando de referencia las estructuras locales de CODECA, otro elemento es en relación a la facilitación de los procesos, que estuvo a cargo del personal de CODECA, esto ayudo a transmitir los temas desde las realidades de las comunidades y las experiencias de vida, generando un mayor análisis entre las personas participantes, por el mismo intercambio que se genera, ayudando a la comprensión de los enfoques de aplicación de los temas, considerando los aspectos particulares de los grupos y sus propias características sociales y culturales.

#### **Desarrollar un proceso de formación técnica dirigido a la RCC para mejorar el uso de herramientas cibernéticas.**

- El impulso de estos procesos de formación técnica permitió que mujeres y hombres, que nunca pensaron en hacer comunicación, se hayan convertido en comunicadoras y comunicadores comunitarios, que sean las voces de sus territorios y que muestren la realidad de sus luchas, haciéndole frente a la desinformación de los medios de comunicación masivos, que no muestran las realidades de los territorios, que se refleja en los materiales producidos, donde se considera el cumplimiento de parámetros de elaboración, en relación al uso de lenguaje, inclusión y simbología a transmitir en los productos comunicacionales, notando una mejoría durante el proyecto, siempre con la posibilidad de mejorar estos análisis y contenidos. (I.R2.9.)
- Gracias a esta estrategia la RCC, ha mostrado un crecimiento entre sus participantes, y ha sido indispensable el apoyo con tarjetas de teléfono, para mujeres de la RCC, esto permitió un incremento en los perfiles en redes sociales que se sumaron a la labor comunicativa. No haber contar con este apoyo, hubiera representado una importante limitante para hacer comunicación desde los territorios. (IR2.6)

#### **Dotar de las capacidades tecnológicas a FGER y CODECA para la transmisión radial.**

- Como estrategia está bien definida, el potencial de su uso es grande, es una herramienta que en función de las organizaciones sociales, movimientos, colectivos artísticos culturales, comunidades campesinas e indígenas, apoyándose en las Redes de Medios de Comunicación Comunitarios aliadas para incrementar la cobertura a nivel nacional. Especialmente, en la Capital, como territorio estratégico a cubrir.
- La Radio FGER 1420, se ha convertido en una referente entre las organizaciones sociales indígenas y campesinas, ONG's, cooperación, como medio de comunicación alternativo, en la capital, que apoya el desarrollo organizativo e impulsa la propuesta de ACPP, para lograr un Estado Plurinacional y el Buen Vivir. Cuenta con una Parrilla Programática, que aglutina a 22 organizaciones en el desarrollo de programas radiales de carácter social y emancipadora de los pueblos y sectores históricamente excluidos. Que transmite de lunes a sábado, por la frecuencia AM y se retransmite en las redes sociales. (I.R2.3.)

- La Radio Victoria la Voz de los Pueblos, no está transmitiendo en señal abierta, por razones de tipo técnico, principalmente, además de coyunturales, por el COVID19. No obstante, durante el proyecto estuvo transmitiendo vía Stream, a través de la plataforma digital de FGER, pero se perdió la conexión, por lo que eso interrumpió la transmisión en línea, pero se mantuvo activa en las redes sociales y a través de los perfiles vinculados a CODECA y a la RCC. Actualmente, Radio Victoria están transmitiendo el programa “El Chispudo” en Facebook live, y se han dado a la tarea de mantener más actividad en sus redes sociales, en lo que se resuelve la conexión de la frecuencia. (I.R2.1. I.R2.2.)
- Ambas radios cuentan con un equipo de trabajo, que por las mismas condiciones de cada radio, el equipo de FGER, es el que se ha mantenido más activo con la parrilla de la radio, quienes deben de coordinar con las organizaciones, locutoras y locutores, a cargo de todos los programas que se transmiten. El equipo de Radio Victoria, de igual manera fue conformado y estuvo activo durante el proyecto, participando de las actividades y posteriormente, retroalimentando procesos formativos a grupos en los territorios, el equipo se mantiene más activo en las redes sociales, desde sus perfiles personales, además del manejo de las redes de la Radio Victoria.

#### **Desarrollar un proceso de sensibilización y conocimiento de la ACPD y la comunicación constituyente con sectores representativos de la ciudadanía activa de Guatemala.**

- Los 9 seminarios realizados con diferentes sectores representantes de la ciudadanía organizada de Guatemala, contribuyeron a la elaboración de la propuesta de Marco Teórico de modelo de comunicación democrática, anti patriarcal e intercultural en el marco del proceso de ACPD, que además define líneas de trabajo común entre los sectores, CODECA y FGER, en relación a las líneas editoriales de los productos comunicacionales que se elaboran, para van en relación al impulso de un proceso de ACPD, por un Estado Plurinacional y el Buen Vivir. (IR3.3.)
- Parte del trabajo se realiza a través de la RCC, con los contenidos y campañas de difusión, donde se refleje el posicionamiento institucional frente a los problemas estructurales que se enfrentan a diario, transmitiendo a toda la población las realidades de las comunidades y pueblos indígenas y campesinos, así como la persecución a las defensoras y defensores de Derechos.

### Participación

Para el análisis de esta línea transversal, también valoraremos además del análisis sobre el cumplimiento de los indicadores, las estrategias consideradas, las medidas definidas para garantizar la participación activa de las mujeres y de los colectivos excluidos, propuestas en el proyecto. Este es un proyecto donde la participación es uno de los elementos esenciales para el alcance de su objetivo específico.

#### **Impulsar la participación activa al interior de las organizaciones impulsoras, CODECA y FGER, a partir de fortalecer la participación en sus mecanismos de comunicación.**

- Se buscó fortalecer las bases organizativas de CODECA, desde el fortalecimiento ideológico, político y técnico de la RCC, para impulsar el proceso de comunicación desde un enfoque anti patriarcal e intercultural. Donde se consideraron medidas para promover la participación activa de las mujeres en los procesos formativos, relacionados a la RCC, con los cuales se logró alcanzar el 50.4% de mujeres participando en la RCC, incrementando la membresía de la RCC con respecto al inicio del proyecto, habiendo cumplido con ello, según el dato que se tiene de participación de mujeres actualmente (116 mujeres - 114 hombres, de 230 personas que integran la RCC).
- Otra medida tomada en cuenta, fue la inclusión de los equipos de comunicación en los procesos de formación, en procesos de formación feminista y sobre nuevas masculinidades, procesos que se desarrollaron de forma mixta y en diferentes territorios, con participación ampliada. En estos procesos participaron las bases de CODECA, mencionando que el equipo de FGER, tuvieron procesos de formación diferentes, ya a cargo de las organizaciones. Lo anterior contribuyó, a incrementar los productos comunicacionales, así como la calidad de los mismos, que desde la RCC se da la labor de difundir y en otros casos de elaborar sus propios contenidos.
- Se promovió la contratación de mujeres en los cargos de coordinación del proyecto, y de los equipos de las radios, para el caso de FGER, ocupa la coordinación de la radio una mujer, para el caso de Radio Victoria, una de las locutoras considerada como permanente es mujer. Se considera, que el trabajo que se ha venido desarrollando influye en la selección de una mujer comunicadora e indígena, como presidenta de la Junta Directiva de FGER, en las elecciones asamblearias de enero 2020.
- Durante el proyecto se consideraba la puesta en marcha de 2 radios, la Radio FGER 1420 y la Radio Victoria la Voz de los Pueblos, que se incorporarían al listado de Radios aliadas a la FGER. Para el caso, se tiene pendiente la incorporación oficial de la Radio Victoria, a la FGER, pues no se ha iniciado con la transmisión en frecuencia y no se ha firmado la documentación. FGER, está desarrollando su parrilla de programas, donde participan diferenciados de organizaciones populares y también del sector de organizaciones de mujeres y de organizaciones feministas.

#### **Impulsar la participación a nivel de la ciudadanía urbana y rural de Guatemala en la construcción de un nuevo Estado.**

- A través del desarrollo de los seminarios sectoriales, se pretendió reducir la brecha entre el campo y la ciudad, generando espacios de discusión, debate y análisis tendientes a lograr sumar a más organizaciones y sectores al proceso de impulso de una ACPD, acompañando a CODECA en este esfuerzo, es de mencionar que con el trabajo que se realiza desde CODECA Urbana, en la capital, se ha visibilizado el accionar de CODECA, sus propuestas y apuestas hacia una ACPD. En los seminarios sectoriales, se consideraba realizar 2, con la participación de organizaciones propiamente de mujeres y feministas, pero en la práctica se realizó 1 seminario, propiamente con este sector, en las otras jornadas, se esperaba la participación del 50% en de las organizaciones mixtas, pero este criterio no se cumplió a su totalidad. Que eran parte de las medidas para garantizar la participación de las

mujeres en las actividades, el dato de participación en los seminarios es de 207 personas, 122 hombres (59%) y 85 mujeres (41%).

**Generar un marco democratizador y anti patriarcal de la comunicación e impulsar la participación y el acceso al derecho humano a la comunicación de los sectores históricamente excluidos.**

- Para esta estrategia, se han considerado medidas que garanticen la participación de colectivos excluidos, históricamente, para lo cual se establece que se incorpore dentro de las organizaciones a participar de los seminarios sectoriales para la construcción de la propuesta de Marco Teórico de modelo de comunicación democrática, anti patriarcal e intercultural en el marco de la ACPP, el colectivo de personas migrantes, con quien FGER cuenta con un trabajo previo, a través de un programa de radio sobre migración; e invitar a colectivos LGTBI, además de organizaciones indígenas, campesinas, de mujeres y feministas.
- Los espacios radiales disponibles, surgen de la interlocución de diferentes actores, para el caso de la FGER, donde convergen 22 organizaciones en el desarrollo de los programas radiales, que van en la línea de la defensa y promoción de los derechos humanos y de la madre tierra, con programas específicos que abordan temas de relevancia para grupos excluidos o con temas que no son convencionales, pero necesarios para el conocimiento de la audiencia, incidir en la destrucción de estereotipos y reivindicar las luchas sociales de los territorios. Desde CODECA, con Radio Victoria, se espera que pongan en marcha la parrilla digital propuesta, para establecer dinámicas comunicacionales con el equipo de la radio y la audiencia que da seguimiento.
- Un punto a destacar es que CODECA, a través del brazo político el Movimiento para la Libertad de los Pueblos (MLP), al competir en el proceso electoral, lanzando a la compañera Thelma Cabrera como candidata a la presidencia, aprovechar esa coyuntura para posicionar la propuesta de un proceso de ACPP, en un contexto nacional importante. Quedando el MLP, en cuarto lugar dentro de las cifras electorales.

Se considera que las medidas propuestas para garantizar la participación activa de las mujeres y colectivos excluidos correspondían a los resultados esperados, pero que no se lograron cumplir en su totalidad, las razones se les adjudica a situaciones propias del contexto, en el cual se desarrollaron las actividades, además de considerar elementos sociales y culturales, que disminuyen la participación activa de las mujeres, en general dentro de los procesos organizativos, sociales y políticos.

## Organización

El enfoque organizativo, se analizara en relación a dos elementos, la organización para la democratización de la comunicación en Guatemala y la organización al interior de CODECA y FGER. Para ello, se analizan 3 estrategias y las medidas para potenciar la organización, definidas en el proyecto.

**Fortalecer la articulación y la organización popular en torno a la ACPP.**

- La base de este proyecto, es la organización a todos los niveles, en relación a una apuesta común, en este caso la refundación del Estado de Guatemala por uno más integrador, justo y responsable con la madre tierra, a través de la propuesta de Asamblea Constituyente Plurinacional y Popular. Al iniciar el proyecto, se contaba con 19 organizaciones aliadas al proceso, al cierre del proyecto se cuentan con 25 organizaciones impulsoras de la ACPP y 75 organizaciones consideradas como aliadas, pero que aún no tienen un posicionamiento institucional sobre el tema. Los seminarios sectoriales, contribuyeron a posicionar el tema entre organizaciones diversas y medios de comunicación, fueron espacios de discusión y encuentro, donde se analizaron contextos similares y experiencias cercanas al territorio, esto aportó a la visión regional del proceso, otro elemento relevante, que generó discusión de la propuesta, a escala nacional fue la campaña política del MLP, donde la propuesta de la ACPP, fue su instrumento a difundir, entre las comunidades y los sectores de la ciudadanía.
- Ahora con el proyecto finalizado, se puede observar que la RCC se ha convertido en la forma de posicionar el tema de la ACPP, en los espacios de redes sociales, se ha consolidado el espacio, con 230 personas, 114 hombres y 116 mujeres. Con el incremento de la actividad de los perfiles personales y de Radio Victoria, y cuando se ponga en marcha la propuesta de parrilla digital, se verá fortalecido el trabajo de difusión de la propuesta de ACPP.
- Desde la Parrilla de Programa de la Radio FGER 1420 AM, se impulsan espacios donde se discute y promueve el proceso de ACPP, un Estado Plurinacional y el Buen Vivir.

**Fortalecer la articulación de la Red de radios FGER:**

- En enero 2020, la FGER, realiza elección de Junta Directiva, siendo elegida como presidenta un mujer comunicadora indígena, que representa una de las radios afiliadas y cofundadoras de la FGER, esto pretende darle un impulso y reorientación al trabajo que desde la FGER se está planificando, dando acompañamiento a las organizaciones sociales y campesinas, así como mayor apoyo a las radios afiliadas y aliadas de FGER, en los procesos de transformación, además de estarle apostando a la idea de un Estado Plurinacional y el Buen Vivir. Con la puesta en marcha de la Radio FGER 1420 AM, en la capital, se ha fortalecido las alianzas organizativas y las relaciones con las Radios Comunitarias, al mismo tiempo se espera la formalización de la incorporación de la Radio Victoria la Voz de los Pueblos, como una de las radios aliadas a la FGER, fortaleciendo la relación entre ambas organizaciones.
- Se estableció una línea editorial común en relación al defensa y promoción de los derechos humanos y de la Madre Tierra, desde una perspectiva contra hegemónica, anti patriarcal, popular e intercultural, con la construcción de la Parrilla Programática de la Radio FGER 1420 AM, conformada por 24 programas de radio, que están a cargo de 22 organizaciones, entre movimientos, colectivos, organizaciones campesinas, indígenas, de mujeres y feministas, comunicadoras y comunicadores independientes, etc. Los programas que se transmiten, son en relación a la realidad nacional, sobre derechos humanos, participación, identidad cultural, sobre el Estado Plurinacional y el Buen Vivir, Programas sobre temas de interés para las mujeres, Medio ambiente y

Madre Tierra. Para dar seguimiento a la parrilla, se cuenta con un equipo contratado y estructurado a cargo de la coordinación de la Radio FGER 1420 AM.

- Un espacio que ha venido a fortalecer y dinamizar la FGER, es la Red de Comunicadoras Indígenas Jun Na'oj, que nace de la necesidad de contar con una organización propia de mujeres comunicadoras, para que integre la parrilla de programas, con un programa propio de mujeres para las mujeres, aquí se representan algunas Radios Comunitarias aliadas de FGER, parte de las mujeres en Junta Directiva de FGER, también son parte de la Red Jun Na'oj, así como algunas mujeres del personal de la FGER.

#### **Fortalecimiento de la organización de CODECA**

- La RCC, actualmente está conformada por 230 personas, 114 hombres y 116 mujeres, con presencia en 82 municipios, de los 22 departamentos de Guatemala. Habiendo incrementado la cobertura y la membresía de la Red. Actualmente la red social de Facebook, muestra 136 perfiles activos vinculados a CODECA. Para ello se impulsó la participación de la Red, en los procesos de formación ideológica, de deconstrucción social y manejo de herramientas web, para fortalecer las capacidades de análisis, a ser aplicado en la labor de comunicación. Otra medida promovida, fue el apoyo a mujeres comunicadoras de la Red, con tarjetas para celulares, que les permitió tener acceso a internet para realizar su trabajo de comunicación, participar de las reuniones de coordinación y encuentros, contribuyendo a facilitar la participación de mujeres en la RCC.
- La Red de Mujeres Campesinas (RMC), está conformada por parte de la membresía de mujeres de CODECA, de esta estructura pasan a conformar parte de la RCC, y a través de las medidas para facilitar la participación de las mujeres, se ha incrementado la participación de mujeres, de 78 a 116 actualmente, que representan el 50.4% de la RCC.
- La Radio Victoria, no se encuentra transmitiendo en señal AM, estuvo desarrollando transmisión vía stream, pero esto paro en noviembre 2019, por problemas con la conexión; se está pendiente de la entrega y conexión del transmisor de la radio, para poder iniciar las transmisiones en emisora. Actualmente, Radio Victoria opera a través de las redes sociales, realiza un programa a través de Facebook Live, varias veces a la semana, es algo que ha iniciado con el cierre del proyecto. Se tenía una propuesta de parrilla digital, con variedad de temas en los programas, pero no se ha puesto en marcha. Durante el proyecto se contó con un equipo de coordinación para la radio que colaboró y participó en los procesos de formación, este equipo entraba como contraparte de CODECA, conformado por un coordinador, una locura permanente, un equipo de locutores voluntarios y un equipo temporal, que apoya cuando tiene tiempo y recursos. Este equipo por el momento opera limitadamente y desde sus posibilidades, también por el contexto del COVID 19, que ha limitado los desplazamientos a la cabina de la radio, por lo que se han tomado medidas alternativas, transmitiendo desde los territorios.

#### **Enfoque de Derecho**

De acuerdo al objetivo específico del proyecto, la democratización de la comunicación y un control social de los medios de comunicación, contribuiría a impulsar un proceso de ACP, en un contexto, donde ha quedado en evidencia la ineficiencia del Estado en la garantía y cumplir los Derechos Humanos y de la Madre Tierra. El enfoque de derecho, será analizado desde el cumplimiento de los indicadores del objetivo específico, según el cumplimiento de los resultados esperados, que surgen de un contexto de desigualdad y exclusión de sectores marginados históricamente, sin acceso a espacios de consulta, participación, y representación de sus intereses. Por ello se plantea una estrategia para garantizar el derecho humano a la comunicación, como un medio para exigir el cumplimiento de los derechos humanos y de la madre tierra, a través de un proceso de ACP, que los garantice.

#### **Fortalecer el conocimiento y apropiación sobre DDHH y de la Madre Tierra y de denuncia de la persecución y criminalización a defensores y defensoras.**

- Para que desde los espacios organizativos y de difusión, se promuevan y defiendan los derechos humanos, es indispensable que estas mismas, tengan un proceso de formación que les de las herramientas para identificar el incumplimiento, atropello de los mismos, en el caso de la RCC, participo de los proceso de formación, del resultado 1, donde se abordaron temas sobre la criminalización y persecución de defensoras y defensores de derechos, ahora la RCC se vuelven defensoras y defensores a través del trabajo de denuncia y exigencia, que se realiza con los productos comunicacionales.
- Desde la Parrilla de FGER 1420 AM, se desarrollan 11 programas relacionados a las temáticas de derechos humanos y de la madre tierra, medio ambiente, participación e identidad cultural. Se apoyan las campañas de denuncia contra la criminalización, así como se han condenado enérgicamente, los asesinatos de las defensoras y defensores de derechos, miembros de CODECA, y se exige la liberación de las y los presos políticos, desde la articulación con otras organizaciones.

#### **Contribuir a impulsar ante la opinión pública, sectores populares y medios de comunicación la ACP como necesidad objetiva para cumplimiento de los DDHH y de la Madre Tierra.**

- Esta estrategia se impulsó desde la construcción del documentos Marco Teórico para una Comunicación Constituyente, a través de los seminarios con los sectores, que se realizaron buscando la discusión y presentación de la propuesta de ACP, como una de las alternativas para poder hacer un cambio estructural en el Estado Guatemalteco, que responda no a los interés económicos burgueses, sino que se vuelva un Estado Plurinacional, que garantice el respeto de la dignidad de las personas y las condiciones para su desarrollo. Este viene a ser un planteamiento político, de reestructuración y refundación del Estado Guatemalteco, que requiere del acompañamiento de múltiples sectores de la ciudadanía para alcanzarlo. Por ello, se debe de dar continuidad al esfuerzo realizado, con este proyecto, donde se cuenta con un documento a socializar con sectores de la ciudadanía como un proceso de dar a conocer las alternativas que se proponen, frente a un Estado que no garantiza los derechos de sus pueblos.

**Garantizar el acceso y control de medios de comunicación.**

- Con la Radio FGER 1420 AM, se da apertura a las organizaciones que velan por la promoción y defensa de los Derechos Humanos y de la Madre Tierra, para que sean ellas las que realicen las denuncias de la violación de los derechos y que impulsen la ACPP, como alternativa para buscar un cambio estructural, para garantizar los derechos de todos los pueblos y no sólo de unos pocos. La FGER, a través de su parrilla y los programas que desarrollan las organizaciones, se ha posicionado frente a la lucha por los derechos humanos y de la madre tierra. Siendo un referente entre las organizaciones y movimientos sociales.
- La Radio Victoria, aun sin las transmisiones, se ha dado a la tarea de propiciar el espacio para que comunidades, organizaciones, población en general, realice las denuncias a las violaciones a los derechos humanos y de la madre tierra, a través de las campañas de difusión y para dar a conocer las realidades de las comunidades, los atropellos de los duelos de las tierras a los recursos naturales de los territorios, así como la persecución y asesinato de las defensoras y defensores de derechos. Casos que continúan siendo recurrentes entre los territorios rurales de Guatemala. El uso de las redes sociales y el trabajo de la RCC, contribuyó a ello. Pero resulta importante, solventar los problemas que tiene parada la transmisión y puesta en marcha de la Radio Victoria, en señal abierta.

**Sostenibilidad Ecológica**

El enfoque de Sostenibilidad Ecológica, será retomado por el proyecto, en cumplir con las medidas consideradas por el Estudio de Impacto Ambiental, en la Carpeta Técnica de las Radios FGER y Radio Victoria, así como las estrategias identificadas para contribuir con la aplicación del enfoque.

**Medidas para minimizar el impacto ambiental de la puesta en marcha de Radio Victoria la Voz de los Pueblos y Radio FGER 1420 AM.**

- Ambas radios contaron con su carpeta técnica, con su respectivo estudio de impacto ambiental. Para el caso de Radio Victoria, se identificó la necesidad de aires acondicionados en los espacios de cabina y caseta, que no fueron instalados, considerando que como medida para minimizar los impactos ambientales se consideró suprimir los equipos de enfriamiento (aires acondicionados), pero estos equipos son requeridos, por tema de climatología en el departamento y municipio, donde están las instalaciones de Radio Victoria, ya que la temperatura es mayor y los equipos de la radio, requieren de una temperatura óptima para su rendimiento y duración.
- Un elemento adicional, es el trabajo que se llevará a cabo en el terreno, propiedad de CODECA, donde va la antena y el transmisor de la radio, pues se desarrollaran proyectos agroecológicos, para contribuir al medio ambiente.

**Incorporación de temas específicos de Medio Ambiente en las parrillas programáticas de las radios.**

- En la parrilla programática de FGER, son 2 los programas donde se abordan temas sobre medio ambiente y los derechos de la madre tierra, uno desarrollado por el Colectivo Madre Selva; pero en algunos programas sobre Realidad Nacional, abordan temas relacionados a la explotación de los recursos naturales y los impactos en los territorios, por los proyectos de explotación minera, explotación del suelo por monocultivos, contaminación de las aguas, etc. Además, se acompañan las denuncias por las luchas en los territorios, y se hace cobertura de los procesos judiciales contra las y los presos políticos por la defensa de la Madre Tierra.
- Por parte de Radio Victoria, no se cuenta programa de radios específico del tema por el momento, pero se da acompañamiento y se difunden las luchas de los territorios, a través de las redes sociales. La RCC, contribuye para posicionar las diferentes campañas de denuncia, con la violación de los derechos humanos y de la madre tierra. Con el programa “El Chispudo” que está transmitiendo Radio Victoria, a través de Facebook Live, se abordan temas de la coyuntura, por lo cual también es un mecanismo para denunciar el deterioro ambiental y exigir los derechos de la madre tierra.

**Prácticas cotidianas de uso responsable de recursos.**

- En el proyecto se listaron Prácticas cotidianas de uso responsable de recursos, a ser implementadas en las organizaciones, referente a ello, se pudo constatar el cumplimiento general de ellas, en relación a papelería, impresiones, técnicas de reutilización y reducción. En ambas organizaciones se observaron estas prácticas.

## CONCLUSIONES GENERALES

Este apartado, recoge los principales hallazgos del proceso de Evaluación Final del proyecto: *“Impulsando la comunicación al servicio de los pueblos y sectores populares desde los territorios en Guatemala”*, en relación a cada de los aspectos relevantes del proyecto.

- El proceso realizado desde la formulación para la identificación de necesidades, fue el correcto, un proceso consensuado con las partes y los diferentes territorios, tomando de referencia ambas organizaciones (CODECA y FGER) y a las organizaciones e instituciones aliadas. A través de las reuniones de consultas realizadas en los diferentes departamentos, apoyándose en las estructuras territoriales para su realización.
- Las necesidades identificadas, van de acorde al contexto que Guatemala estaba pasando entre 2015 y 2018, se han evidenciado las condiciones de discriminación y criminalización de las y los defensores de derechos humanos, como los asesinatos, con el caso de la compañera Doña Dominga Ramos, de 53 años de edad, defensora maya comunitaria de derechos, asesinada en su vivienda frente a familiares este marzo 2020, la campaña de desprestigio hacia las radios comunitarias y hacia CODECA es evidente, desde los medios de comunicación corporativos, los cuales quedaron en evidencia, existe un monopolio y estos están al servicio de la clase económica y política de Guatemala, que usurpan los territorios, violentando los derechos de los pueblos indígenas y garífunas.
- En relación al objetivo general y específico, esto implicaba un involucramiento masivo y representativo, además de una disminución en la brecha, urbana y rural, ideológica, policía y social. Pero se considera que desde las acciones del proyecto, se montó un precedente importante, a nivel nacional, con el fortalecimiento de las Redes de comunicadores y comunicadoras Comunitarias, la Creación de la Red de mujeres indígenas Jun Na'oj, el montaje de la Radio Victoria la Voz de los Pueblos y la Radio FGER 1420, con la creación de un documento guía sobre la comunicación intercultural y el posicionamiento del tema de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional y el Buen Vivir. Esto nos dice, que el camino es el correcto, por lo cual la línea de trabajo en Comunicación es el camino a seguir, para este caso la comunicación comunitaria desde los pueblos.
- Se considera la metodología utilizada, en la ejecución de las actividades de formación, seminarios, encuentros, así como la selección de participantes o grupos a participar, como apropiada para el tipo de proyecto comunicacional y la territorialidad del mismo, hacer una división por regiones, buscar el apoyo de las estructuras organizadas de las zonas, permiten tener representación en las actividades, así como un involucramiento directo de los sectores afectados, por lo tanto, colaboró para el alcance de resultados
- Las actividades planteadas en el proyecto, estuvieron relacionadas a las necesidades identificadas, partiendo de un proceso de fortalecimiento ideológico de las mismas organizaciones, para poder

construir un planteamiento común en función del proceso de comunicación, para lo cual se dotó de herramientas y así poder llevar a cabo el impulso de un proceso transmisor, con la propuesta de ACPP.

- El resultado 1, se ve reflejado en el trabajo que realizan las compañeras y compañeros de la Red de comunicadores tanto de CODECA, como de FGER, donde ellas y ellos, son quienes desde sus territorios, y bajo un lineamiento ideológico, comunican las realidades, trabajos y luchas de los pueblos, para dar a conocer esas realidades en el territorio nacional, información que se encuentra segmentada y disfrazada desde los medios de comunicación corporativos y oficiales. Manteniendo en sus publicaciones, una perspectiva contra hegemónica popular, anti patriarcal, democrática e intercultural, en los productos comunicacionales y los programas radiales que se desarrollan.
- En relación al resultado 2, se considera incompleto. Se cumplieron con la compra e instalación de los equipos, la existencia de las Parrillas Programáticas, el fortalecimiento de la RCC. Pero la Radio Victoria, no están transmitiendo en su frecuencia AM, y el trabajo se ha centrado en las redes sociales. Los problemas de conexión de la Radio Victoria a la frecuencia AM es por la falta del transmisor, quedo en la aduana retenida por las medidas de cierre por la emergencia sanitaria del COVID 19. Para FGER, es diferente, puesto que se encuentran instalada y transmitiendo, con su parrilla activa y ya con mira en proceso de revisión y evaluación de la misma, pues hay un equipo responsable desde varias organizaciones, para cada uno de los programas que se transmiten, con contenidos de acuerdo a la línea establecida desde el proyecto para una comunicación constituyente popular, democrática, anti-patriarcal e intercultural.
- Para el resultado 3, se cuenta con un documento base para una comunicación intercultural, que da paso a una visión colectiva ideológica a reflejar en el trabajo desde cada uno de los espacios, CODECA – FGER, este proceso se ha desarrollado desde el esfuerzo de los pueblos indígenas y campesinos, propiciando otra forma de comunicar desde la interculturalidad, desde los territorios y sectores vulnerados históricamente, con el apoyo de diferentes sectores que se han sumado a la propuesta de una ACPP para lograr un Estado Plurinacional y el Buen Vivir.
- En relación al trabajo de sistematización, se identificaron debilidades en la presentación y registro de información, tanto en CODECA como en FGER, si muestran la ejecución de las actividades, pero queda corto el análisis de las jornadas o el rescate de las aportaciones desde el análisis y la discusión de las temáticas. Se considera fortalecer estas capacidades en los equipos, para que sean estos quienes desarrollen estos procesos.
- A raíz del proyecto, se han propiciado nuevas relaciones con organizaciones de la sociedad civil, colectivos artísticos, movimientos, que se han abocado para solicitar el acompañamiento técnico o con la intención de fortalecerse con la apertura de las relaciones con la FGER y CODECA, para el caso de comunicación y radio, tal es el caso de Festivales Solidarios con la puesta en marcha de campañas de políticas y reivindicativas con un enfoque artístico, y el caso de Uara Garífuna, que es una organización que tiene la proyección de crear un Radio Garífuna en Línea, por lo cual busca la alianza

con FGER. El proyecto, marca un precedente, que no puede abandonarse, es importante el continuar sumando esfuerzos, y territorios a la propuesta de la ACPP.

## RECOMENDACIONES

### PLANIFICACIÓN

- Cuando los proyectos incluyan actividades de construcción, equipamiento y puesta en marcha, incluir un apartado de imprevistos en la parte presupuestaria, no necesariamente para cubrir todos los imprevistos que surjan, pero si aportar a resolverlos; además de considerar una persona responsable con las capacidades requeridas según el tema, para el acompañamiento de las actividades, que pueda ser capaz de identificar faltantes en tema de diseño, equipo, otros, y aplicar las correcciones necesarias.
- Considerar, el análisis socio ambiental y de gestión de riesgo en los diseños o carpetas técnicas de los proyectos, así como la verificación de condiciones, en diferentes horas del día, días, semanas y meses, de ser posible, considerarlo como parte de la propuesta técnica, para tener el tiempo para realizarlo. Esto disminuiría dificultades e imprevistos.
- Fomentar en las organizaciones socias, la sistematización de experiencia, donde se recojan los faltantes, las dificultades, imprevistos, buenas prácticas, procedimientos válidos y no válidos. Para usar en los procesos de planificación y búsqueda de gestión.
- Algunos de los indicadores sobre la formación pretendían medir comprensión y asimilación de contenidos, esto dificultó su medición pues no se contaba con la posibilidad de realizar este tipo de medición, por lo cual se abordó desde el análisis a través de la observación y en las entrevistas realizadas, así como a través de los contenidos generados.

### USO DE RECURSOS ECONÓMICOS, HUMANOS Y MATERIALES

- Se recomienda establecer formatos y procedimientos de liquidación de fondos, que permitan la adquisición de materiales y/o insumos a micro – pequeño – mediano comercios locales en los territorios, como estrategia para dinamizar la economía local y anti hegemónica, para generación de aliados y apoyo a la MIPYME. Así se deja de financiar a las empresas corporativas con los fondos de cooperación, garantizando que quede en los territorios.
- Incluir la contratación de una persona de coordinación, además del equipo de coordinación del proyecto, para que lleve el seguimiento técnico de las actividades, que apoye en el desarrollo y convocatoria de las actividades, así como dinamizar las mismas. Esto garantizaría tiempo y personal técnico dedicado a las actividades del proyecto por parte de la organización ejecutora.
- Fortalecer las capacidades de los equipos técnicos a cargo del proyecto, para el manejo, comprensión y elaboración de los formatos de informe técnico y financiero. Además, de considerar importante, elaborar un formato guía para la sistematización de las actividades del proyecto (talleres, foros, seminarios, capacitaciones, etc.) que contenga elementos mínimos a

incluir, que se relacione con los indicadores de cumplimiento a verificar y un formato de presentación, para una homogenización de los documentos.

- Incluir rubro presupuestario para desplazamientos de coordinación, con organizaciones parte del proyecto o para generar nuevas alianzas. Además de fondos para comunicación, de esta manera se pueden apoyar a la comunicación comunitaria.
- Incluir mayor equipo técnico para la utilización en los procesos de comunicación a nivel local, y en acciones móviles a los territorios. (micrófonos, computadora, radios, cámaras, cables, etc.)
- Considerar el mantener una promotora de género, para que se le pueda dar seguimiento a la estrategia de género desde las organizaciones, mostrando la voluntad de aplicar las resoluciones a la que se han llegado, para una igualdad de trato y reconocimiento de capacidades de mujeres y hombres en los espacios organizativos y decisorios.
- En relación a los equipos de las radios, es importante tener la estabilidad entre las personas encargadas del funcionamiento, para que el trabajo se desarrolle de forma natural, independiente de CODECA o la Federación, para los casos actuales.

#### **MANEJO DEL TIEMPO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO**

- Diseñar mecanismos de coordinación, verificables para proyectos que lleven más de 2 organizaciones ejecutando, o en formato de consorcio. Que incluya el acompañamiento en todas las actividades de algún personal de las organizaciones.
- Considerar un plazo de 1 a 2 meses como preparatorio de condiciones previas, dentro del proyecto para mejorar con el cumplimiento de plazos de las actividades centrales del proyecto, este tiempo adicional, podría también ser usado al final, como medida para verificar sostenibilidad y continuidad de las acciones.

#### **ESCUELAS Y PROCESOS FORMATIVOS**

- Considerar ampliar la cantidad de jornadas de fortalecimiento de capacidades, en temas de tipo ideológico y político. En relación a tema de género, feminismo, masculinidades, se considera que se puede buscar el apoyo de organizaciones que aborden eso temas, o generar las habilidades internas en los equipos de CODECA y FGER, para implementar procesos formativos desde un enfoque intercultural. Aplicando metodologías de construcción colectiva con base a las experiencias vividas, desde las mismas organizaciones.
- Se recomienda un proceso de formación continua, que se desarrolle por lapsos, para ser desarrollados en los territorios, que integren a las personas nuevas que se incorporen y que se mantenga como requisito para participar. En la metodología hay que considerar a la población multicultural, y los niveles educativos del grupo.
- Incluir al finalizar los proceso formativos o de capacitación, la entrega de reconocimiento o diploma de participación a las personas asistentes, como medio de verificación de cumplimiento

así como medio de motivación a participar, es de considerar que muchas de las personas que participan en la formación, los niveles educativos son variados, algunas personas nunca han recibido un diploma, de participación y mucho menos de reconocimiento a su labor.

- Para fortalecer la participación de las mujeres, en los procesos formativos, se recomienda considerar los puntos de reuniones, los horarios de inicio y finalización, además de tener una planificación actualizada de las actividades, que se pueda consultar, para que con tiempo se pueda calendarizar la actividad. Al mismo tiempo, manejarlo como actividades propias de la organización, así se le da el reconocimiento y validez a los temas que se desarrollan, aunque no sean de fácil aceptación pública.

### **COMUNICACIÓN COMUNITARIA**

- Elaborar plan de seguridad y prevención. Que contenga qué hacer en casos de agresión a defensoras y defensores de derechos humanos, comunicadores y comunicadoras, en diferentes escenarios posibles, con puntos de seguridad y donde puede buscar apoyo, para ser usado en los traslados en los territorios. Con lo que se pretende contribuir a prevención de nuevos casos de ataque o asesinato de defensores y defensoras comunitarias, con un apartado específico para el cuidado de la integridad física, psicológica de las mujeres.
- Propiciar compromisos con las organizaciones, radios, colectivos, redes, etc., el garantizar un porcentaje igual al 50% de participación de mujeres, en las actividades y encuentros que se generen, como una meta organizativa a cumplir, para que sea una preocupación organizativa el cumplir con ese porcentaje.
- Se pueden considerar, como procesos de auto cuidado, el implementar jornadas sobre defensa personal para las y los defensores y comunicadores comunitarios, para fortalecer la capacidad de identificar riesgos, posibles soluciones y tener un auto control para enfrentar una situación de amenaza, priorizando espacios seguros y divididos (hombres – mujeres) para su desarrollo.

### **SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA**

- Elaborar un plan de Sostenibilidad para las radios, a ser presentado a los comercios locales, organizaciones e instituciones aliadas, que incluya las políticas de ventas de pautas radiales, además de otras estrategias para generar fondos y contribuir a la sostenibilidad del proyecto.
- Establecer mecanismos de colaboración a la comunicación comunitaria, desde los espacios de cooperación, proyectos de desarrollo, agencias que integren en sus formulaciones, fondos para comunicación y que estos estén condicionados para apoyar a los medios de comunicación comunitarios y alternativos.